





Memoria
Polla Chilena de Beneficencia
2018

Índice

Capítulo 01	Editorial: Fernando Massú - Presidente del Directorio	004
Capítulo 02	Visión: Edmundo Dupré - Gerente General	007
Capítulo 03	Consolidando aprendizajes para una gestión ganadora	010
Capítulo 04	Optimización de la gestión de Cuentas Corrientes	018
Capítulo 05	Soporte e Innovación para la Excelencia Operacional	020
Capítulo 06	Hacia una Cultura del Reconocimiento	025
Capítulo 07	Somos Polla Chilena de Beneficencia	031
Capítulo 08	Gobierno Corporativo	039
Capítulo 09	Administración de Polla Chilena de Beneficencia	050
Capítulo 10	Estados Financieros 2018	059

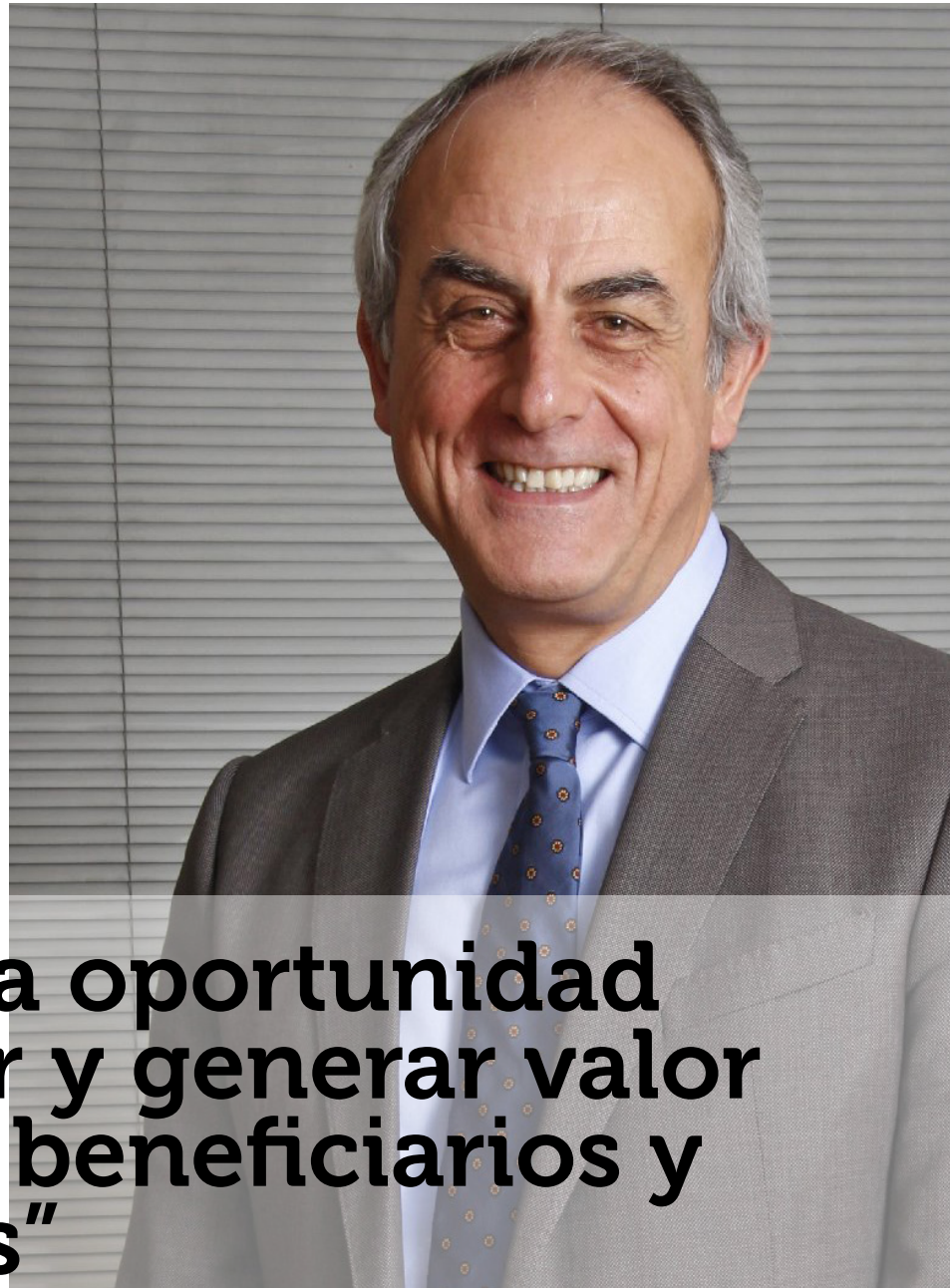
YA ERES MILLONARIO



LOTO.CL | f  

CAPÍTULO 1

Editorial



“Una nueva oportunidad para crecer y generar valor a nuestros beneficiarios y accionistas”

Fernando Rodolfo Massú Taré

Presidente Directorio

El tener una estrategia de crecimiento para el Directorio de Polla Chilena de Beneficencia (PCB) no ha sido tarea fácil. Ya el hecho de mantener el nivel de ventas se ha tornado en un gran desafío, dado el límite máximo establecido por ley a pagar en premios respecto de las ventas (payout), y por la competencia que representan los juegos ilegales. Estos dos factores, junto al hecho de que el Loto y sus productos asociados están en su etapa de madurez, los que representan alrededor del 80% de la venta, se han constituido en factores que nos han dificultado nuestra capacidad de gestión.

Por otra parte, el impacto que tiene la acumulación del pozo en las ventas (elasticidad ventas vs. premios acumulados) se ha ido alejando; es decir, la propensión del público a jugar al Loto ocurre frente a premios mucho mayores de lo que fue en el pasado.

En consideración a esta realidad, nuestros esfuerzos se han focalizado en maximizar los ingresos que PCB genera a las arcas fiscales y al resto de los beneficiarios, los cuales se deducen directamente de las ventas, sin descuidar la solvencia y viabilidad de la empresa. Para lograr este objetivo estratégico, definimos que el incremento en ventas sería nuestro foco principal, por lo cual hemos decidido invertir más en un apoyo publicitario selectivo, según segmento y en concordancia a cada coyuntura de mercado que enfrentemos, teniendo una estrategia de precios más agresiva para aumentar la propensión a jugar, mejorando y usando nuevos canales de distribución (principalmente digitales) e invirtiendo en la generación de nuevos productos.

Hacia el último trimestre del año 2018, hemos empezado a observar con optimismo subidas en la venta como consecuencia de inaugurar agencias remodeladas, y al materializar mejoras en la oferta de

productos del canal internet y móvil. Respecto de esto últimos, los Raspes Electrónicos han incrementado su venta al incluir nuevos juegos, y lo mismo ha ocurrido con Xperto, al ampliarse el número de Partidos Únicos como apuesta posible. Ello no solo ha sido un esfuerzo del punto de vista del desarrollo de nuevos juegos, sino también hemos usado de mejor manera el presupuesto de marketing, combinado con una estrategia de precios más agresiva.

En el Directorio estamos convencidos de que esta nueva mirada que tenemos de PCB nos da una oportunidad para crecer y generar valor a nuestros beneficiarios y accionistas.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid black horizontal line.

CAPÍTULO 2

Visión



“Recuperando terreno”

Edmundo Dupré Echeverría

Gerente General

Este 2018, por segundo año consecutivo no tuvimos un proceso de super acumulación de Loto, afectando así el aporte de PCB al fisco, el cual fue de casi \$60 mil millones de pesos; \$6 mil millones menos de lo prometido. Se explica este resultado en \$13 mil millones de menores ventas efectivas en relación a nuestras expectativas, como consecuencia de la no acumulación.

A pesar de ello, estimamos haber cumplido metas exigentes, pues, por ejemplo, recuperamos la venta Base de Loto, excediendo la meta propuesta en 1,5%, ítem que nos tenía muy preocupados el año 2017, debido a la dramática caída del mismo. Así también pudimos imprimir dinamismo y presencia al producto principal, entregando 60 grandes premios durante el año y repartiendo más de \$32 mil millones, con un pozo promedio por sorteo de \$3.288 millones. Logramos salir y desplazarnos hacia el círculo virtuoso.

En buena medida, el reenfoque en las audiencias de Loto, el cambio en la distribución del presupuesto por canal y una información más orientada al segmento Millennial, nos permitió tener una comunicación de marca fresca, estimada e invitadora a participar del juego, donde tratamos de salir de la competencia por el pozo más grande, y recordar que lo ofrecido es suficiente para cumplir con los sueños porque "Ya Eres Millonario" (eslogan de la campaña de marca), y esta motivación evidentemente contagió y arrastró a otro segmento de jugadores.

La campaña publicitaria desarrollada durante el mes de julio de este 2018 reposicionó al alicaído producto y tuvo un notorio efecto sobre las ventas, que explica el reconocimiento por parte de la comunidad de agencias y avisadores de la efectividad de esta, otorgándole el premio Effie de Oro 2018. Adicionalmente la pieza fue seleccionada y premiada en el Festival de Cannes por su calidad comunicativa.

La comunicación de marca de Xperto fue complementaria a la campaña Loto y muy efectiva en el segmento a que este producto apuntaba, con un eje similar al enfoque Loto de este año, y claramente las sinergias entre ambas, nos permitió optimizar el uso de los recursos publicitarios, potenciando así este producto también. Por supuesto que el Mundial de Fútbol de este año tuvo que ver con lo anterior, y este espacio fue utilizado como oportunidad para reforzar la categoría Xperto denominado "Partido Único", el que impulsó las ventas del producto más allá de lo previsto y potenció el canal móvil e Internet, arrastrando a otros productos PCB disponibles en el mismo canal, tal como los Raspes Electrónicos, los productos Diarios y las ventas de Loto, alcanzando la venta Internet

la participación récord de 12,5% de las ventas totales de la empresa, participación que se compara muy favorablemente con las de las loterías europeas y norteamericanas.

Importantes postergaciones de proyectos de inversión y ahorro de costos permitieron tener, a fines de diciembre, un resultado operacional menor en solo \$22 millones respecto de lo proyectado para esta fecha, a pesar de las menores ventas y terminar con un resultado del ejercicio 2018 superior en \$132 millones por encima de la expectativa para fines de año, motivo por el cual nos parece fue este un año trabajado y fructífero.

Los desarrollos de productos siempre estresan a la organización, desde el punto de vista legal, operativo y financiero. Necesariamente estos reenfoques requirieron de la cooperación de las gerencias de administración y finanzas y TI, en particular, pues el desafío de potenciar nuevos canales de venta requirió una mayor disponibilidad de los mismos, respecto de lo que teníamos, a fin de no frustrar la promesa de facilidad de uso y disponibilidad inmediata comunicada a nuestras nuevas audiencias y, por otra parte, nos entregó el desafío de no agregar por ello riesgos innecesarios a nuestro proceso de recaudación y ventas, obligando a que la coordinación entre estas gerencias y las áreas comerciales fuera oportuna, continua y en el tono adecuado al target de nuestro esfuerzo, lo que efectivamente ocurrió.

Todo ello fue realizado en un ambiente de continua mejora de clima laboral, lo que le añade mérito, y que se refleja en el récord de mantener la medición de este al nivel de un 76% de aprobación.

Puedo decir que este 2018 fue un año con un enfoque nuevo y de recuperar terreno perdido; fuimos prácticos, altamente coordinados y efectivos en nuestro quehacer, y nos resultó bien.



CAPÍTULO 3

Consolidando aprendizajes para una gestión ganadora

Un nuevo consumidor	011
El desarrollo Virtual de Polla	011
Ya Eres Millonario	012
La Evolución de Xperto	013
Mirando al Futuro: Realidad Virtual	014
Aportando a Nuestra Red de Agentes	014

La gestión comercial de Polla Chilena de Beneficencia en 2018 estuvo marcada sin duda por los aprendizajes que dejó 2017. Las dificultades del año anterior no fueron sino un aliante para que el equipo de la Gerencia Comercial lograra reportar resultados al alza, enfrentar los nuevos desafíos y consolidar el crecimiento de la Compañía y su aporte concreto en la generación de recursos para el Estado.

crecimiento de todas las participaciones de la venta del canal respecto del total de ventas, destacando el hecho que Loto alcanzara un 6,3% con \$7.597 millones. Caso especial es el del juego Xperto, el producto más ad hoc para este canal, que lograra una venta de \$9.376 millones con 51,9% de participación, es decir, durante este año se logró que más de la mitad de la venta de este producto se realizara por internet.

UN NUEVO CONSUMIDOR

Los tiempos evolucionan, los consumidores también. Es por esto que en esta materia, Polla Chilena de Beneficencia puso especial énfasis en establecer y conectar segmentos de interés específicos.

Según indican los estudios, uno de esos segmentos son los Millennials, grupo etario que en su mayoría muestra especial desinterés en los juegos de azar. Con este panorama, el desafío de Polla Chilena es claro: seguir potenciando las plataformas digitales, hábitat natural para quienes forman parte de esta categoría.

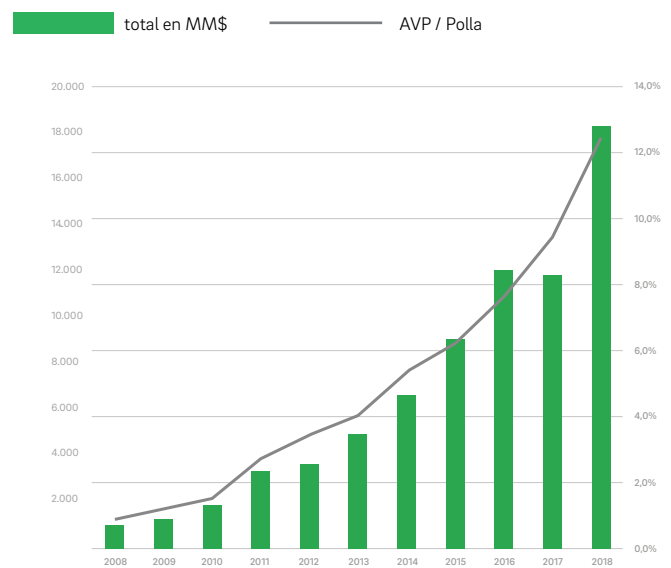
Con esta estrategia hemos logrado acercarnos a este grupo, actualizando y entregando un mejor servicio online, con mejor disponibilidad y usabilidad en su formato web, desarrollando tecnologías de vanguardia presentes en el mercado, como la realidad aumentada e inteligencia artificial, para disponer de nuevas ofertas de juegos y/o experiencias en el mismo.

En este último punto está el apoyo para el desarrollo de una nueva variante promocional para Loto, como también enriquecer la experiencia de las apuestas deportivas al ofrecer la posibilidad de apostar y ver el partido online desde las distintas plataformas, más la posibilidad de responder dudas de los jugadores mediante un chatbot, manteniendo siempre un formato lúdico y con riesgo controlado.

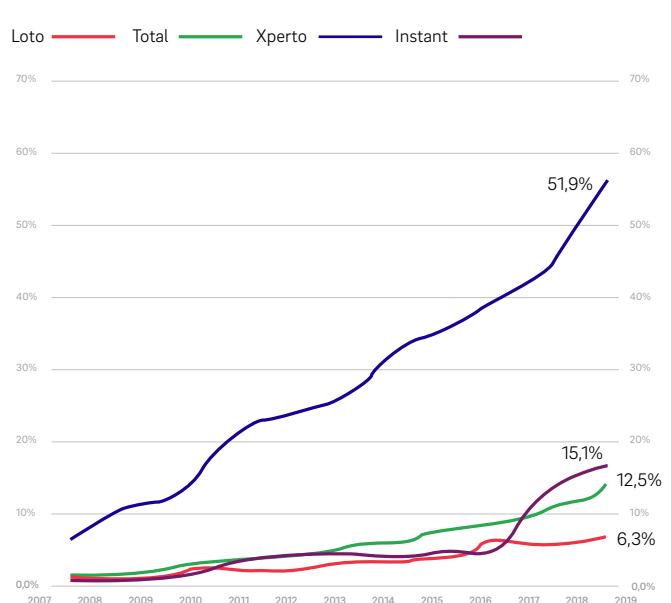
EL DESARROLLO VIRTUAL

Producto del trabajo realizado a lo largo del año, el total de ventas en el canal Internet alcanzó los \$18.341 millones, esto es, un 55% más que el año anterior, con una participación sobre la venta total de la empresa de un 12,5%. (Gráfico 1). A nivel de los productos (Gráfico 2), en 2018 se observa un

Evolución AVP 2008 - 2018



Evolución Porcentual 2008 - 2018



YA ERES MILLONARIO

Acercarnos a los sentimientos más puros y cercanos de las personas, basada en las cosas simples de la vida. De eso se trató esta campaña que fue diseñada bajo una nueva estrategia comunicacional, la que a través de recursos gráficos y musicales totalmente inéditos para Polla Chilena de Beneficencia (no sólo en la categoría de los juegos de azar, sino también en la publicidad en Chile), logró llegar al lado íntimo y sensible de los chilenos.

Se trata de un concepto que apela a un segmento moderno de consumidores, quienes valoran lo emotivo, lo sencillo y cotidiano de la vida por sobre lo material, recordándonos que por el solo hecho de estar vivos, de sentir la alegría de estar con la familia, disfrutar una tarde mirando una puesta de sol, ser recibido por tu mascota al llegar a casa, cumplir 50 años de matrimonio, o saborear tu comida favorita, todos ya podemos sentirnos millonarios.



Campaña Ganadora

Paralelamente la campaña trajo consigo una gran cantidad de galardones, entre los cuales se encuentran el Gran Effie, instancia que nos enfrentó al desafío de competir con todos los ganadores de Effie de Oro en sus respectivas categorías. También, la campaña Ya Eres Millonario obtuvo reconocimientos en las categorías "Productos" (Effie de Oro); "Institucional/Corporativo" (Effie de Plata) y "Fidelización/Engagement" (Effie de Plata).

Adicionalmente, la creatividad de la campaña obtuvo dos Leones de Bronce en el Festival de Cannes. Para luego sumar los premios obtenidos en el Festival de la publicidad de ACHAP, lo que convirtió a Polla Chilena en el Avisador del Año, repitiendo el éxito obtenido el 2016 con la Campaña "La Suerte de Ser Chileno".



Una de las noticias más felices de 2018

Durante 2018, la campaña Ya Eres Millonario tuvo su expresión más concreta y real al inicio del segundo semestre del año, cuando 1.179 millones de pesos de La Revancha se convirtieron en una de las noticias más positivas de 2018, según consignó la prensa nacional.

La Revancha de Chillán

Sin duda julio de 2018 será para Alejandro y su familia el mes más recordado de sus vidas.

En su oriundo Chillán, tras ser despedido de una empresa de telecomunicaciones, decidió probar suerte jugando Loto por internet incluyendo la opción "Revancha".

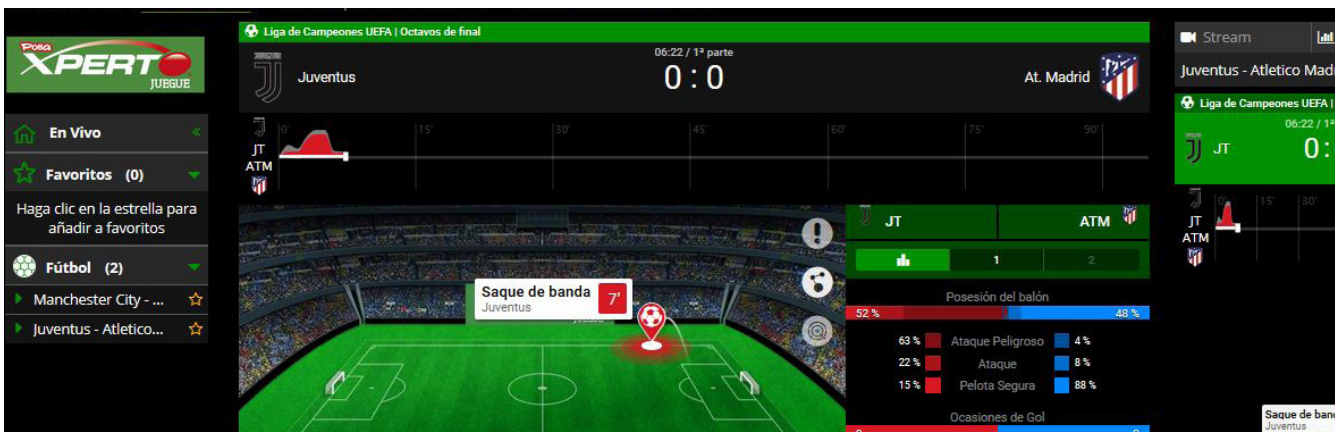
Su sorpresa fue grande cuando dos días después, el mismo de cumpleaños número 52 se enteró a través de un correo electrónico que era el flamante ganador de los 1.179 millones de pesos de la Revancha y, con ello, la oportunidad de hacer sus sueños realidad.



LA EVOLUCIÓN DE XPERTO

Las novedades del minuto a minuto de Xperto. Uno de los formatos que presenta mayores desafíos en materia de apuestas en línea es el de los pronósticos deportivos y Chile no es la excepción. Es por esto que en Xperto desarrollamos durante este año 2018 la posibilidad de que a través de la plataforma web cada apostador pudiese visualizar los resultados minuto a minuto y así conocer el estado de su apuesta

en tiempo real. Una innovación que incorpora mejoras en la experiencia de juego haciéndola más atractiva y emocionante para los jugadores.



Xperto Experience

Durante el año 2018 se fijó como objetivo desarrollar Xperto y sus canales de venta en función del hito principal del año: el Mundial de Fútbol Rusia 2018. Este desafío era no menor dada la ausencia de la Selección chilena de fútbol en el torneo, situación que podría desincentivar la participación de jugadores y, por consiguiente, una baja en las ventas de Xperto. Planteado el desafío, se estableció que la promoción de este producto tuviera como objetivo fidelizar a los consumidores junto con darle mayor visibilidad al juego. Para conseguirlo Xperto llevó a 14 jugadores a vivir la experiencia de ser futbolista profesional por una semana en España y disputar dos

inolvidables encuentros de fútbol contra los ex jugadores del Atlético de Madrid y el Barcelona.

Como si fuera poco, el viaje culminó con entradas para presenciar el clásico español entre Barcelona y Real Madrid, en el estadio Camp Nou de la ciudad condal.

Con esta promoción Xperto Experience logramos que el 10% de nuestros jugadores se inscribieran con más de 28.500 tickets inscritos generando una completa experiencia de juego, inédita para Polla Chilena de Beneficencia.



MIRANDO AL FUTURO

REALIDAD VIRTUAL

Así como la tecnología avanza, los públicos también. En la búsqueda de encantar a esos nuevos consumidores -principalmente en segmentos más jóvenes- surge en Polla Chilena de Beneficencia la iniciativa de implementar la Realidad Virtual.

Este proyecto, que se encuentra en desarrollo, permitirá vivir la experiencia de jugar en un ambiente de realidad aumentada, donde los participantes lograrán una interacción más cercana con la marca. Esta aplicación permitirá obtener gratificación inmediata a través de premios ilusión, en una forma y lenguaje cercano al grupo Millennial.

APORTANDO A NUESTRA

RED DE AGENTES

Siempre con la mirada puesta en el aporte que Polla Chilena de Beneficencia entrega a las personas, las ventas del año 2018 alcanzaron los \$145.690 millones, 11,6% más que durante 2017, lo cual significó que nuestra Red de Agentes recibió más de \$1.200 millones en comisiones en el año, haciendo sus negocios más rentables ante su esfuerzo diario.

Crecimiento e innovación B2B 2018

A principios de 2018 en Polla Chilena nos propusimos como objetivo superar las 2.300 agencias activas. Así, con un trabajo de equipo junto a nuestros proveedores, se planificó las mejores prácticas para lograrlo. Como resultado, en diciembre llegamos a las 2.361 agencias a lo largo del país.

El esfuerzo puesto en la apertura de nuevas agencias durante el 2018 hizo que no sólo se compensara la venta de aquellas agencias que se cierran, sino que más aún, estas nuevas agencias aportaran a incrementar las ventas en casi \$1.000 millones de pesos (\$993 millones), revirtiendo la tendencia que señala una baja debido a que históricamente las agencias que cierran tienen ventas mucho mejores que las que se abren.

Junto con nuevas agencias, Polla Chilena innovó en el desarrollo de una estrategia de ventas apuntando al B2B, es decir, con transacciones que no se realizan a través de los terminales del proveedor tecnológico INTRALOT sino a través de una Caja o POS de un tercero, en este caso, a través de las cadenas de Supermercados Walmart y SMU donde Polla Chilena realizó acciones de mejora de la experiencia en salas de venta para incentivar la participación de las personas en el juego,

logrando incluso que en octubre de 2018 se vendiera en una caja de uno de los hipermercados Líder un ticket ganador de Loto que obtuvo \$3.402 millones, el premio individual más importante del año.



DISTRIBUCIÓN AGENCIAS EN EL PAÍS

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - 23

REGIÓN DE TARAPACÁ - 48

REGIÓN DE ANTOFAGASTA - 65

REGIÓN DE ATACAMA - 29

REGIÓN DE COQUIMBO - 106

REGIÓN DE VALPARAÍSO - 243

REGIÓN DEL LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - 106

REGIÓN DEL MAULE - 91

REGIÓN DE ÑUBLE - 35

REGIÓN DEL BIOBÍO - 97

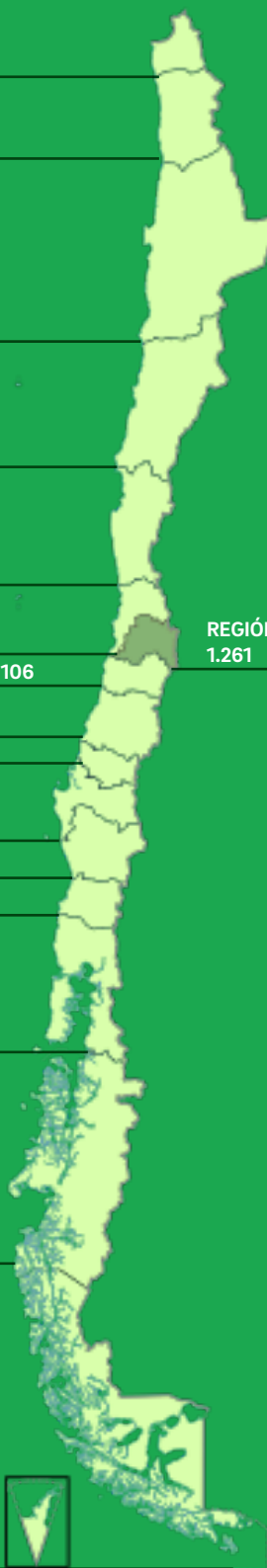
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA - 89

REGIÓN DE LOS RÍOS - 41

REGIÓN DE LOS LAGOS - 88

REGIÓN DE AYSÉN - 15

REGIÓN DE MAGALLANES Y
LA ANTÁRTICA CHILENA - 24



TOTAL AGENCIAS REGIÓN METROPOLITANA

Buín	16
Calera de Tango	4
Cerrillos	19
Cerro Navia	16
Colina	18
Conchalí	26
Curacaví	5
El Bosque	23
El Monte	4
Estación Central	30
Huechuraba	14
Independencia	20
Isla de Maipo	5
La Cisterna	27
La Florida	65
La Granja	10
La Pintana	18
La Reina	19
Lampa	15
Las Condes	52
Lo Barnechea	8
Lo Espejo	10
Lo Prado	15
Macul	18
Maipú	87
María Pinto	2
Melipilla	19
Ñuñoa	49
Padre Hurtado	13
Paine	10
Pedro Aguirre Cerda	15
Peñaflor	22
Peñalolén	35
Pirque	4
Providencia	43
Pudahuel	29
Puente Alto	85
Quilicura	38
Quinta Normal	26
Recoleta	40
Renca	22
San Bernardo	38
San Joaquín	19
San José de Maipo	3
San Miguel	22
San Ramón	8
Santiago	147
Talagante	11
Tiltil	5
Vitacura	12

1.261

Agencia modelo

Lograr una imagen actual y moderna de las agencias y que ésta fuera atractiva para el público, ese fue el objetivo del desarrollo del proyecto "Agencia Modelo" que el área de Trade Marketing llevó a cabo durante 2018 y cuyo fin fue conseguir un aumento significativo de las ventas por agencia.

Para implementarlo se contó con la colaboración de Oda Arquitectos, empresa con gran experiencia en el diseño de espacios para atención de público, la que en abril de 2018 llevó adelante la primera etapa de esta tarea en el local del agente Carlos Zamorano en pleno centro de Santiago.

El resultado es una agencia de aspecto moderno y agradable, dejando atrás el antiguo formato de un local saturado de elementos e información que caracterizan a las agencias tradicionales.

¿Y qué pasó con las ventas? Tras la remodelación, durante el segundo semestre del 2018 esta agencia creció en promedio un 7% más de lo que crecieron las agencias TOP 50, lo que trae al año ventas incrementales superiores a los \$15 millones mensuales.

Esta remodelación modelo se suma a una serie de mejoras que se han llevado a cabo en distintas agencias del país, logrando generar un aporte a nuestros colaboradores más allá de las eventuales comisiones por premio y fidelizándolos de forma concreta.



"Polla fue fundamental y su apoyo nos permitió seguir trabajando"

El noviembre de 2017 quedará marcado en la vida de Álvaro López Torres. Su agencia, de calle Félix Margoz, número 9, en la comuna de Cerrillos se quemó durante un voraz incendio que consumió por completo su local y con ello ver cómo el sacrificio de 13 años de trabajo quedara reducido a escombros. "Siempre hemos estado aquí, desde que empezamos como agencia en el año 2003 y no quisimos cambiarnos después del siniestro. Fue duro, pero con el aliento de los clientes y gracias a Polla que nos dio las facilidades para poder instalar el terminal nuevamente pudimos seguir trabajando. Fueron ellos quienes confiaron en nuestro proyecto y a las dos semanas ya estábamos en condiciones para arrendar e instalar el container", recordó agradecido Álvaro López.



CAPÍTULO 4

Optimización de la Gestión de Cuentas Corrientes

Gestión de Cuentas Corrientes	019
2018 : Siniestralidad Cero	019
El desafío de la Acumulación	019

Polla Chilena pone a disposición sus productos a través de dos canales. Por un lado, el canal digital, en que la venta se realiza por internet y su recaudación es gestionada a través de convenios con Transbank y Khipu, donde la formalización de las apuestas se lleva a efecto una vez que los fondos están depositados en la plataforma Agencia Virtual de Polla (AVP).

Por otro lado, se encuentra nuestra red de Agencias Oficiales a lo largo de todo el país, una fuerza de ventas muy importante para Polla pues a través de ella se llevan a cabo más del 92% de nuestras ventas, cuya recaudación es gestionada a través de convenios con Banco Santander, BancoEstado y Servipag. Esta red de Agencias constituye el foco principal para el área de Cuentas Corrientes.

GESTIÓN DE CUENTAS CORRIENTES

La relación de Polla con sus Agencias Oficiales es de completa colaboración. Así, hemos implementado diversos medios para facilitar la gestión de Cuentas Corrientes y hacer más ágil y simple el pago de la recaudación.

Todos los días domingos del año se hace una liquidación de la semana, que es recibida en los terminales de los agentes y cuyo monto debe ser cancelado en las cuentas que Polla tiene en virtud de convenios firmados con Banco Santander, BancoEstado y Servipag.

Para facilitar el pago de la recaudación se han implementado diversos medios, tanto bancarios como por internet y teléfono móvil. Así, hemos habilitado botones de pago en el portal web de agentes, al cual se puede acceder y hacer el pago de liquidación en forma online sin necesidad de ir a una sucursal de banco personalmente sino de manera virtual.

Además de hacer pagos, hemos dispuesto a través de la web y con acceso móvil, la posibilidad de realizar cualquier tipo de consulta respecto de su cuenta corriente: saldos, movimientos diarios y semanales, comisiones ganadas, etc., permitiendo que nuestros agentes tengan la información en forma oportuna y puedan acceder ella desde cualquier lugar.

2018: SINIESTRALIDAD CERO

Para resguardar el debido pago de la recaudación por parte de los agentes oficiales y de esta manera contribuir a mantener

la estrecha relación de colaboración que existe entre la red de agentes y Polla, desde hace ya muchos años se ha establecido un sistema de contratación de pólizas para el fiel cumplimiento de contrato.

Como se trata de una herramienta de apoyo a la gestión de los agentes, Polla realiza la licitación de las pólizas, pero sus costos son asumidos por los propios agentes. Los montos de las pólizas se determinan según el nivel de venta de cada uno, con un mínimo de cobertura de UF300. Esta modalidad le ha permitido a nuestra Red de Agentes tener una muy baja morosidad, siendo en 2018 de un 0,04% promedio semanal respecto de la recaudación correspondiente.

La instauración de este sistema de póliza no sólo ha beneficiado la gestión de los agentes, sino que esto ha tenido repercusiones directas en la recaudación de Polla, con una siniestralidad del 0,02% durante todo el ejercicio comercial, cubierta en su totalidad por la compañía de seguros. Esto nos permite decir que en el ejercicio comercial 2018 Polla no tuvo que asumir ningún costo por este concepto.

EL DESAFÍO DE LA ACUMULACIÓN

Si bien durante 2018 Polla Chilena no tuvo acumulación de pozos de Loto, en diciembre se inició un importante ciclo de acumulación. Estos hitos, que son motivo de alto interés público y que ilusionan a todo el país, plantean a la Gerencia de Finanzas y Administración el desafío de minimizar los riesgos de morosidad y/o siniestralidad sin afectar la gestión comercial de la Red de Agentes y, por cierto, evitando cualquier perjuicio en la recaudación de Polla Chilena.

El mecanismo impulsado por la compañía para disminuir los riesgos consiste en establecer un límite a las ventas según cobertura de las pólizas de nuestros agentes colaboradores. Si las ventas superan el límite acordado, entonces se produce un bloqueo inmediato de sus terminales. De esta manera, tanto nuestros colaboradores como Polla evitan situaciones que puedan perjudicar el trabajo conjunto.

Adicionalmente a lo señalado, el mecanismo de prevención de riesgos en caso de acumulación incluye que los agentes depositen de manera anticipada la recaudación de sus ventas a Polla.

CAPÍTULO 5

Soporte e Innovación para la Excelencia Operacional

Innovación	021
Intralot	021
Ciberseguridad	023
Sistema de Gestión de Calidad	023
Sistema de Evaluación del Desempeño	023
Página web corporativa	024

El cambio demográfico y los cambios culturales detrás de la revolución tecnológica hicieron imperativo que Polla transitará hacia una modernización de sus procesos, sus canales y, sobre todo, la digitalización del corazón del negocio, que son los juegos.

De acuerdo a estos nuevos contextos y realidades la Gerencia de Tecnologías de la Información ha tenido un rol relevante en la recuperación de los volúmenes de negocio acercando el juego a las nuevas generaciones de Millennials que hoy viven altamente conectados.

La innovación, liderada por la Gerencia de TI, se incorporó como una disciplina que corta transversalmente todas las operaciones de Polla. Los cambios y mejoras en la Plataforma de juegos también fueron una prioridad estratégica del área. A esto se sumaron los programas de desarrollo de Ciberseguridad, los Sistemas de Gestión de Calidad, el Sistema de Evaluación de Desempeño y la actualización de la página web corporativa.

El detalle de estas acciones se presenta a continuación:

INNOVACIÓN

Apoyando este pilar estratégico se realizaron diferentes iniciativas durante el año para ir creando una cultura de innovación en Polla Chilena.

El primer paso fue desarrollar e implementar un proceso formal que permitiera ordenar la forma de llevar a cabo este propósito y estar preparado para una futura certificación de dicho proceso.

Entendiendo que este proceso lo hacen las personas, fue necesario entrenar a nuestros colaboradores en metodologías de creatividad en esta materia, de modo de sistematizar su quehacer en este campo. Para potenciar aún más el proceso y traer ideas diferentes a nuestra industria, se formó un equipo de "innovación abierta" con la participación de agencias creativas y empresas de desarrollo digital.

El trabajo conjunto de este equipo y la retroalimentación de los colaboradores de la empresa permitieron, en forma metodológica, llegar al desarrollo de un prototipo de fidelidad media para un nuevo juego en plataforma móvil orientado a Millennials.

Trabajamos ahora en el próximo paso que consistirá en testear el prototipo y buscar empresas que puedan desarrollar este juego.

Todas estas iniciativas van contribuyendo a mantener vivo un proceso de innovación permanente que responde a los desafíos de desarrollo de nuevos productos, campañas, promociones, cambio de precios y la utilización de canales digitales para alcanzar nuevos segmentos.

INTRALOT PLATAFORMA DE JUEGO

Superada la meta de estabilizar la plataforma de juegos durante el año 2017, el desafío para el 2018 fue aprovechar los beneficios adicionales que esta plataforma puede ofrecer a nuestra empresa.

Las condiciones siempre cambiantes del mercado demandan agilidad para desarrollar nuevas promociones que se puedan ofrecer a nuestros jugadores, por lo que se ha incorporado una funcionalidad que flexibiliza el cambio de precio de los productos, permitiendo una mejor estructura de promociones.

Para el caso de promociones especiales, las de segunda oportunidad, se consiguió sistematizar una mecánica de tipo rifa, permitiendo desarrollar sin contratiempos promociones como "I Love Lunes".

Nuestro soporte constante a las Agencias nos llevó a agregar opciones que facilitan, a los agentes en los terminales, la venta de las jugadas más importantes del juego Xperto (partido único, dupla y simple). Desde la perspectiva de control del riesgo en las agencias, se ha incorporado un monitoreo en tiempo real del límite de venta asignado a ellas, permitiendo a Polla Chilena tomar las acciones pertinentes con gran celeridad.

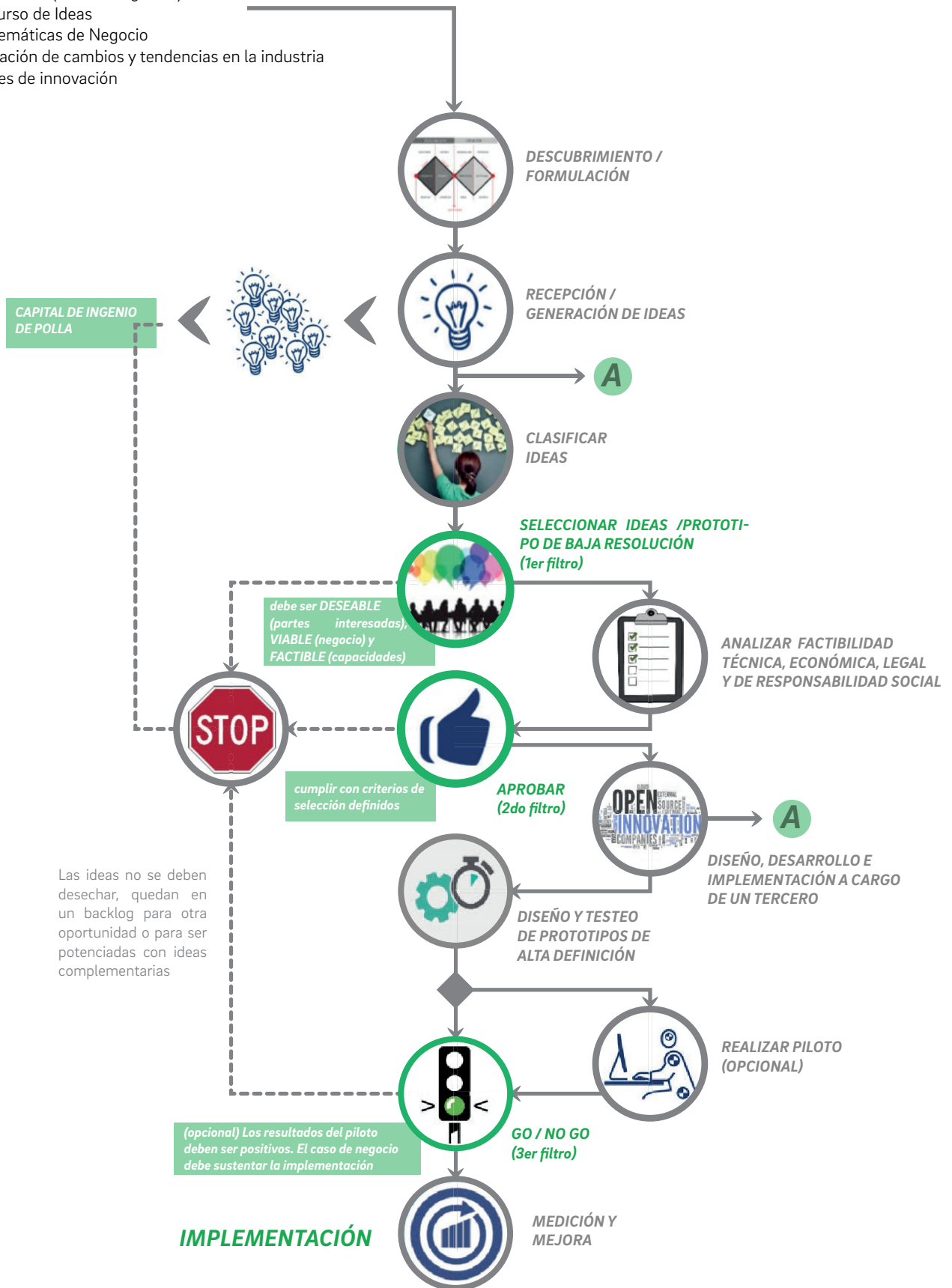
Dada la gran cantidad de datos valiosos generados por nuestra operación diaria y que quedan almacenados en la plataforma de juegos, hemos potenciado la plataforma de inteligencia de negocios para dejar disponible esta información al área de inteligencia comercial, contando con mejor información para sus análisis y diseño estratégico.

PROCESO DE INNOVACIÓN

UN FLUJO DE INNOVACIÓN PERMITIRÁ CONVERTIR IDEAS EN INICIATIVAS TANGIBLES

A través de:

- Sugerencias (Canales digitales)
- Concurso de Ideas
- Problemáticas de Negocio
- Evaluación de cambios y tendencias en la industria
- Talleres de innovación



Por otra parte, para apoyar el juego Xperto, incorporamos la funcionalidad de "streaming", que consiste en la transmisión de partidos de fútbol en vivo en la plataforma de Internet, para aquellos jugadores que han hecho apuestas en el juego Xperto, esperando así impactar positivamente, incrementando las ventas.

Dada la necesidad de seguir mejorando todas las plataformas en que ofrecemos nuestros juegos, se ha terminado el desarrollo de un minisitio para dispositivos móviles, que mejorará significativamente la experiencia de navegación utilizando smartphones.

Los esfuerzos continúan, de modo de maximizar el beneficio del contrato con el proveedor tecnológico Intralot, que permita el lanzamiento de nuevos juegos y la robustez y capacidad de las plataformas que soportan los canales tradicionales y digital, este último fundamental para acompañar las iniciativas comerciales sobre el segmento Millennials.

CIBERSEGURIDAD

Se trabajó durante el año 2018 en un programa para desarrollar una cultura de seguridad de la información en Polla Chilena, basado en altos estándares internacionales, consiguiendo nuestra empresa la certificación completa en la norma

27001:2013 de seguridad de la información. Estas exigencias se hicieron extensivas a nuestros proveedores claves.

Por otra parte, continúan los esfuerzos de detección y mitigación de eventos de seguridad, mediante el análisis de "hacking ético" y la certificación de nuestros procesos "randonómicos", potenciando la seguridad y transparencia de nuestras iniciativas tecnológicas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Siguiendo con el compromiso de excelencia en los procesos, Polla Chilena ha conseguido, mediante el liderazgo de la subgerencia de T.I. y la participación de todos sus colaboradores, la recertificación en la norma ISO 9001:2015 de gestión de calidad.

SISTEMA

DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Al sistema desarrollado el año 2017 se le han incorporado nuevas funcionalidades, destacando la automatización de las descripciones de cargo, que permite la actualización permanente de éstas, requisito fundamental de nuestro proceso Certificado de recursos humanos.



PÁGINA WEB CORPORATIVA

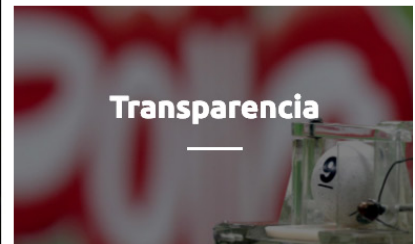
WWW.POLLACHILENA.CL

Finalmente, durante 2018 se desarrolló e implementó una nueva página web corporativa (www.pollachilena.cl) que incorpora altos estándares de diseño, que permitirá una navegación fácil y clara, para obtener toda la información rele-

vante de nuestra empresa de acuerdo a las normas de cumplimiento y transparencia que se le exige a una empresa del Estado de Chile.



- Propósito ▾
- Polla Chilena ▾
- Nuestros Juegos ▾
- El valor de lo lúdico
- Red de Agentes
- Prensa
- Transparencia



Nuestros Juegos

JUEGUE ONLINE

Red de Agentes

Posee una red de más de 10.000 agentes a lo largo de todo el territorio chileno

VER RED DE AGENTES

CAPÍTULO 6

Hacia una cultura del Reconocimiento

Hacia Una Cultura del Reconocimiento	026
Prácticas de Gestión de Personas	026
Mediciones e Indicadores Laborales 2018	027
Espíritu Polla 2018: "Muchos más merecen este premio"	028

Reconocer a otro es valorarlo. Agradecer su aporte, celebrar su existencia. En Polla Chilena de Beneficencia estamos avanzando hacia la instauración de una cultura del Reconocimiento a las personas como un pilar estratégico de la organización y en ese camino hemos creado distintas instancias que ponen en valor la vida, la gestión y los logros de las personas y también de la propia organización.

Celebraciones y Conmemoraciones

Este año, al igual que en los anteriores, se continúa con las celebraciones de hitos tradicionales, como son el día de la mujer, día de la madre, día del padre, aniversario de Polla Chilena, etc. Estas actividades además de ser instancias de festejo y alegría, buscan reunir y acercar a las personas, generando un espíritu de unidad por sobre las divisiones operativas propias de la estructura organizacional.

Premio Espíritu Polla

Un reconocimiento que desde 2014 distingue a aquellas personas que viven y reflejan en forma evidente los valores de la organización. La elección se realiza con la participación de todos los miembros de la compañía siendo un reconocimiento valorado por toda la comunidad interna.

Premio Calidad de Servicio y Camino a La Excelencia

Surgida como una iniciativa que apunta al reconocimiento del desarrollo profesional de las y los trabajadores de Polla Chilena, desde 2014 este premio es otorgado a quienes destacan por la amabilidad y la oportunidad del servicio otorgado, la respuesta a llamados, correos y atención cara a cara. En 2018 este reconocimiento se vuelve más permanente involucrando a distintos colaboradores en observaciones y premiaciones trimestrales denominada "Te Observé Haciendo Las Cosas Bien", que finalmente concluye con una gran premiación hacia fin del año.

Premio Innovación

Una iniciativa de la Gerencia de TI instaurada desde este 2018 que busca fomentar el desarrollo de valores específicos que potencien las capacidades de innovación al interior de la organización.

PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE PERSONAS

Gestión del Desempeño

El Reconocimiento no sería nada sin un sistema que les permita a las personas desarrollar sus habilidades y competencias de la mejor manera posible. De eso se trata el enfoque de gestión del desempeño de Polla Chilena. Evaluar para retroalimentar y de esta manera dar la posibilidad a las y los trabajadores de mejorar.

Desayunos con la Gerencia General

Una práctica instaurada en 2015 y que este año volvimos a desarrollar por el positivo impacto que genera en los equipos de trabajo. Una Gerencia General cercana permite que la organización permanezca alineada y comprometida.

Los Desayunos con la Gerencia General se han transformado en instancias de compartir y de facilitar las comunicaciones de los distintos niveles jerárquicos donde este año se reforzó el llamado "pensamiento lateral", reuniendo personas por gerencia y llevando a cabo actividades lúdicas con el objetivo de fomentar y fortalecer la Innovación, pilar estratégico de la compañía.

Programa Cuidemos Nuestra Salud

La cultura del Reconocimiento también se sustenta en la preocupación por el bienestar y la salud de las personas. En Polla Chilena queremos que nuestros colaboradores puedan desarrollar sus labores de forma óptima y segura, es por esto que informamos de forma permanente a toda la comunidad interna contenidos desarrollados por la ACHS en torno a materias como recomendaciones de seguridad, manejo del estrés, alimentación saludable, protección de los Rayos UV, cuidado de los ojos, uso de alcohol gel para protección de infecciones, etc. Todo a través de cápsulas de videos difundidas a través de las Pantallas de TV internas.

Buenas Prácticas Laborales

En línea con los principales organismos del Estado y de acuerdo a la tendencia mundial, Polla Chilena desarrolló este 2018 una instancia de reflexión, prevención e información en torno



a los temas de Acoso Laboral y Acoso Sexual. La charla estuvo a cargo del Estudio Jurídico Cariola, Diez y Pérez-Cotapos.

Asimismo, en el marco de nuestra preocupación por cultivar una cultura basada en nuestros valores corporativos, en Polla Chilena hemos desarrollado un protocolo detallado para prevenir y atacar situaciones de Acoso, ya sean del tipo laboral o sexual.

En lo relativo a buenas prácticas laborales también en Polla Chilena procuramos brindar igualdad de oportunidades, esto en cuanto a lo relativo a la equidad de género, pero también en lo que respecta a mantener una política de no discriminación en el más amplio sentido: edad, religión, orientación sexual, condición social, nacionalidad o política.

Es así como, por ejemplo, todos los procesos de selección se realizan cuidando que los formatos de currículos sean ciegos, es decir, sin mayores datos que lo que refiera a capacidades, experiencias y competencias laborales

MEDICIONES E INDICADORES

LABORALES 2018

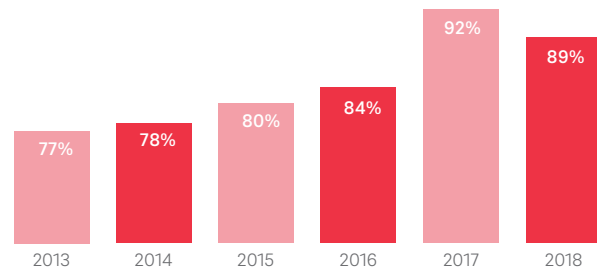
No sólo se trata de tener la disposición de hacer bien el trabajo encomendado, también hay que medirlo para poder mejorar, encontrar espacios de crecimiento y, de esta manera, fortalecer la gestión de la institución.

Encuesta Servicios Transversales

De aplicación anual y orientada a medir la satisfacción de las y los trabajadores respecto a los servicios que otorgan las áreas de Gestión de Personas, Servicios Generales y Soporte TI. Las preguntas se orientan a conocer la oportunidad, calidad y exactitud de la información y/o servicios otorgados.

La tasa de respuesta del 2018 fue de un 93%. Los resultados muestran tendencia positiva desde el 2013 al 2017 reflejándose una leve variación de 3 puntos en 2018 debido a la baja en la valoración de la gestión en comunicaciones internas, lo que plantea un interesante desafío hacia los próximos años.

Resultado Globales Calidad Servicios Transversales



Encuesta Clima Laboral

De aplicación anual y orientada a medir la satisfacción de las y los trabajadores en 24 dimensiones organizacionales.

La tasa de respuesta fue de un 93%. Y los resultados, luego de una positiva tendencia entre el 2013 y el 2017, se mantienen en un 76% durante 2018, calificado como "Bueno".

Resultado Global Encuesta Clima

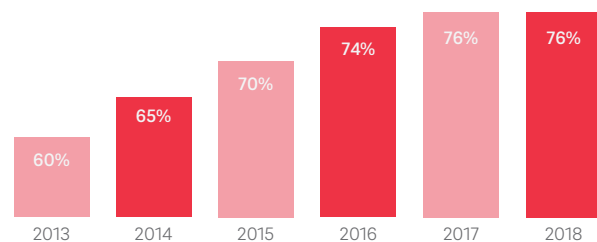


Tabla Calificación Resultados Empresas Consultoras

% +	Color
80 - 100	EXCELENTE
70 - 79,9	BUENO
60 - 69,9	NEUTRO
50 - 59,9	REGULAR
0 - 49,9	MALO

Dentro de las tres dimensiones mejor calificadas se encuentran:

- Condiciones de trabajo → 97% (2 puntos más que en 2017)
- Ambiente interpersonal → 85% (8 puntos más que en 2017)
- Desarrollo → 77% (6 puntos más que en 2017)

PREMIO ESPÍRITU POLLA

AÑO 2018



“Muchos más merecen este premio”

Sergio Sepúlveda Cereceda

Analista contable

“¡Me tomó de sorpresa!”, recuerda Sergio. “Uno no hace las cosas esperando una retribución, sin embargo ser galardonado de esta forma siempre es bienvenido”, agrega el ganador del máximo reconocimiento que entrega la compañía a sus trabajadores.

El analista contable, de 57 años, asegura que en Polla Chilena de Beneficencia existen muchas personas que podrían ser reconocidas con un premio como este, y no es porque sienta no merecerlo, sino que para él el Espíritu Polla se vive día a día y está seguro de que más de alguno de los colaboradores con los que comparte podrían haber sido galardonados.

Después de 34 años en Polla, Sergio es un agradecido de la Compañía ya que prácticamente ha desarrollado toda su carrera laboral en el edificio de calle Compañía. “He aprendido mucho, en diversos ámbitos: recursos humanos, ventas y contabilidad, entre otros, que son las áreas donde me he desempeñado en esta larga trayectoria”, cuenta.

Se define como una persona de bajo perfil y colaborador y asegura que su estilo siempre ha sido el mismo: “soy con los demás como me gustaría que fueran conmigo”. Para él, con esta actitud se generan lazos que se mantienen en el tiempo, tanto laborales como afectivos, y esa es quizás la clave de este importante reconocimiento.

Es en este sentido que Sergio manifiesta la importancia que tiene un buen clima de trabajo lo que sumado al compañerismo que existe -que define como excepcional-, se traduce en un sello distintivo en Polla destacando que es la misma empresa la que se encarga de mantener a sus colaboradores contentos, cómodos, respaldados y reconocidos, tanto en lo laboral como en lo personal, generando una reciprocidad que se traduce en un total compromiso con la institución. “Esa es la esencia de quienes

trabajamos acá. Polla tiene un capital muy importante que son sus trabajadores. Desde sus inicios y pese a la incorporación y avances de las nuevas tecnologías, eso se mantiene intacto”, destaca.

“Ser una compañía líder en el mercado va directamente de la mano con el profesionalismo y valores de sus colaboradores”, agrega Sergio. Valores como la honestidad, la transparencia y el compañerismo han sido factores clave. “Además acá se hace escuela y eso también se transmite a los nuevos colaboradores”, continúa.

Si bien es cierto han sido años felices, su trayectoria no ha estado exenta de momentos amargos. Hace unos años sufrió un grave accidente, el que lo mantuvo con licencia por un año y medio. “El apoyo que tuve de todos en Polla fue clave, se portaron excelente. Sin ir más lejos, cuando volví del accidente, las palabras de aliento y la bienvenida que recibí, me hizo regresar con más ganas”, cuenta y destaca la importancia del factor humano presente en el clima laboral de Polla, ya que en todos los ámbitos se transmite ese espíritu, el compañerismo y las buenas relaciones personales que existen hace que las personas vivan con agrado cada jornada laboral”, asegura.

Es por todas estas razones que el ganador del Premio Espíritu Polla 2018 no se ve en otro lado y espera culminar su vida laboral en la compañía que lo ha visto crecer y desarrollarse como profesional y como persona: “Espero jubilarme acá, manteniendo siempre la misma calidad, compromiso y compañerismo, y este premio es un gran aliciente para seguir ese camino”, concluye.

CAPÍTULO 7

Somos Polla Chilena de Beneficencia

<u>Identificación de la Empresa</u>	<u>032</u>
<u>Descripción del Ámbito de Negocios</u>	<u>032</u>
<u>Propiedad de la Compañía y Acciones</u>	<u>037</u>
<u>Aporte al Fisco y Beneficiarios</u>	<u>037</u>

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Los antecedentes de identificación y dirección de la compañía son los siguientes:

Nombre

Polla Chilena de Beneficencia S.A.

RUT

61.604.000 – 6

Inscrita con el N° 1 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS)".

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la CMF, trasladándose su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Comisión.

Domicilio

Compañía 1085, Pisos 2°, 4°, 6°, 7°, 8° 9°, Santiago Centro, Santiago

Casilla

51589 Correo Central

Teléfono

56 – 2 – 2679 3700

Correo Electrónico

comunica@pollachilena.cl

Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene como nombre de fantasía "Polla Chilena" y/o "Polla" y se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989.

El extracto de esta sociedad anónima se publicó en el Diario Oficial N° 33.604, el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas 5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1990. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces, el año 1990.

Polla Chilena es una empresa fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que implica que sus estados financieros y antecedentes sobre la operación son públicos y se entregan periódicamente a la CMF. Asimismo, en su calidad de sociedad del Estado es fiscalizada por la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta. Finalmente, debe informar al Sistema de Empresas (SEP) que es el órgano encargado de establecer las políticas y el control de gestión de las empresas públicas y sociedades del Estado.

ÁMBITO DE NEGOCIO

DESCRIPCIÓN

Marco Jurídico

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989, sometida a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República, en los aspectos que las legislaciones respectivas establecen.

La Empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Pro-

ducción, CORFO, cuya participación es del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas (SEP).

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N° 18.851, que transformó a la empresa pública en Sociedad Anónima del Estado, y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, obliga a que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, estén ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, le es aplicable la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Ella dice relación con los siguientes aspectos: presupuesto anual de caja; ejecución presupuestaria; endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del sector público en conformidad con las formulaciones de política económica impartidas por el gobierno.

Historia

Durante los 84 años de existencia de Polla Chilena se han dictado varias disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada para realizar.

Polla Chilena nace el año 1934, con la promulgación de la Ley N° 5.433, en el gobierno del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, la que empezó a regir el 13 de julio de ese año. Esta autorizaba a la Junta Central de Beneficencia a realizar cuatro sorteos de boletos al año, en combinación con carreras clásicas de caballos realizadas en hipódromos autorizados por ley.

En virtud de la Ley N° 5.443 que establece la Polla Chilena, se han dictado otros cuerpos legales que modifican su estatuto jurídico, tales como:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boleto".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".
- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla Chilena –previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda– para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.



- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en sociedad anónima.

- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1.298, que creó el sistema de pronósticos deportivos con apuestas con premios predeterminados, que facultó a Polla Chilena para administrar el Concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como "Xperto".

- Ley N° 20.098 de 2006, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números "Polla Boletto", eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en dicho Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.

A su vez, mediante la dictación de diversos Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda, se han ido reglamentando los distintos juegos que administra la empresa, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl.

Actividades y Negocios de la sociedad

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números.

En virtud de la ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:

1_"Lotería Tradicional" o "Polla Boletto" que consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola o mediante un Sistema Randómico o de selección aleatoria del sistema informático de Polla Chilena, según esta última lo determine, en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.

2_Juegos de premiación instantánea o conocidos comercialmente como "Raspes", que se encuentran regulados en el Decreto Supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda, modificado por el Decreto Supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mis-

mo Ministerio.

3_ Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Xperto", que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, modificado por el Decreto Supremo N° 1.464 del mismo Ministerio, de 14 de octubre de 2015, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.

4_ Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Polla Gol" que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.

5_ Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto" y sus sorteos accesorios con los nombres de fantasía de "Revancha", "Desquite", "Ahora sí que sí", Jubilazo, y "Multiplicar". El sorteo Loto y sus accesorios consisten en acertar 6 números extraídos de una tómbola de un total de 41 números, numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido previamente. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.

6_ Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 3" que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 809 y N° 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como "Loto 3".

7_ Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 4", que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937 y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

8_ Sorteo de números conocido comercialmente como "Racha", que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena, de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

La venta de los distintos juegos se realiza a través de una red de agentes comisionistas, que son comerciantes independientes, que tienen instalados en sus negocios terminales provistos por el proveedor tecnológico de Polla, Intralot, o bien POS de propiedad del comerciante conectados en línea al centro de cómputos que procesa las apuestas, como también a través de telefonía móvil e internet, los que se canalizan a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) hacia el mismo centro de cómputos.

Propiedades e instalaciones

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y parte del 14° del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N° 1085, comuna de Santiago. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Factores de riesgo

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena de Beneficencia, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos, sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica, en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades, promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos de-

sarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena durante el año. Con este propósito, la empresa ha certificado y recertificado una gran variedad de procesos, entre los que se cuentan el de sorteos, de compras, de contabilidad, de presupuesto y de tesorería, entre otros. Asimismo, Polla Chilena cuenta con pólizas de fiel cumplimiento de contrato de sus agentes oficiales, minimizando al límite el riesgo de no pago de la recaudación que ellos efectúan por cuenta de la empresa. De esta manera, es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Políticas de Inversión y Financiamiento

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda.

En los últimos años, la sociedad ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológica como administrativa, lo cual ha permitido una mayor eficiencia de sus operaciones.

Durante el año 2018, acorde con la política de austeridad impuesta por el gobierno, solo se realizaron inversiones menores destinadas a mejorar los equipos de proyección y aire acondicionado de las salas de reuniones.

El financiamiento de las inversiones se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Con respecto a las inversiones financieras del año 2018, Polla Chilena cierra este año con rentabilidad positiva en su cartera global, respaldada a su vez con las normativas vigentes establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Esta cartera es administrada por la Corredora de Bolsa del Banco del Estado, adjudicada en Licitación de la Cartera de Inversiones, el día 29 de marzo de 2018, entrando en vigencia el 9 de abril de 2018.

Principales marcas propiedad de Polla Chilena

LOTO, LOTO3, LOTO4, REVANCHA, DESQUITE, POLLA RASPES, SUELDO POR 20 AÑOS, XPERTO, POLLA GOL, POLLA BOLETO, JUBILAZO, AHORA SÍ QUE SÍ.

Proveedores

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015 el directorio, luego de un extenso análisis y debate, acordó por unanimidad adjudicar la Licitación Privada de "Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A." a la empresa Intralot S.A., por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Compañía.

Sobre la materia, es relevante destacar que con fecha 13 de enero de 2016 se suscribió con la empresa Intralot S.A. un contrato de prestación de servicios para operación y Administración de Juegos de Azar cuyos servicios son esencialmente proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral, los cuales comenzaron a partir del día 23 de enero de 2017 a las 00:00 horas AM. hasta el 15 de enero de 2027.

En el ámbito de la publicidad están los principales canales de televisión abierta: TVN, Canal 13, Mega y Chilevisión, la agencia de medios OMD y la agencia publicitaria Prolam.

En instantáneas se encuentran Eagle Press (India) y Scientific Games (USA), proveedores de productos impresos para Polla

Chilena. Por otra parte, las empresas Deloitte y Bureau Veritas han tomado relevancia como proveedores debido a los procesos de certificación y recertificación que ha llevado a cabo Polla Chilena.

Seguros

Cada uno de los bienes físicos de la empresa contó con seguros de protección contra todo riesgo, incluyendo aquel que contempla la paralización por seis meses producto de un siniestro.



PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA Y ACCIONES

MEMORIA 2018

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece, en las proporciones que se indican, a los siguientes accionistas Corporación de Fomento de la Producción- CORFO- 99% (2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Fisco de Chile 1% (25 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Acciones suscritas y pagadas: 2.500 acciones.

Las acciones de la sociedad sólo pueden enajenarse por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

Filiales y coligadas

La empresa no tiene empresas filiales o coligadas.

Política de Dividendos

La empresa ha adoptado como política de dividendos el reparto del 100% de las utilidades líquidas.

Dividendos repartidos

Los accionistas acordaron que habiéndose obtenido en el ejercicio 2018 utilidades por \$ 3.866.882.333.- se repartió el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 a través del pago de un dividendo de \$ 1.546.752,9332.- por acción a los accionistas Corfo y el Fisco.

APORTES AL FISCO Y BENEFICIARIOS

MEMORIA 2018 (en millones de pesos)

Beneficiarios	%	ACUM.
	Aporte	2018
Fondo Nacional Salud	3%	10
Consejo de Defensa del Niño	6%	19
Cons. Nac. Protec. Ancianidad	12%	38
Fundación al Niño Limitado	12%	38
Cruz Roja de Chile	8%	26
Cuerpo de Bomberos del País	20%	64
Fund. Instrucc. Agríc. A. Matthei	2%	6
Soc. Asist. y Capacitación	5%	16
Soc. Pro-Ayuda al Niño Lisiado	10%	32
Voto Nacional O'Higgins	7%	23
Fund. Aldea de Niños C. Raúl Silva H.	15%	48
Total Beneficiarios Boletos e Instantáneas	-	320
Total Aporte al Instituto Nacional de Deportes	-	17.848
Total Aportes a Fisco	-	38.075
TOTAL APORTES A BENEFICIARIOS Y FISCO		56.243

Transparencia

Polla Chilena de Beneficencia S.A., en su calidad de empresa estatal y en conformidad a la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, dispone en su artículo décimo que debe mantener a disposición permanente del público, a través de su sitio electrónico, la información que en dicho artículo se señala.

En línea con lo antes expuesto y antes del décimo día hábil de cada mes, la empresa debe publicar en su sitio electrónico, www.pollachilena.cl, toda la información que es relevante, de manera precisa, suficiente, fiable y de fácil acceso.

Lo anterior está acreditado por un Informe de Fiscalización del año 2018, efectuado a la empresa, de fecha 10 de enero de 2019, suscrito por la Directora de Fiscalización (s) del Consejo para la Transparencia, doña Daniela Moreno Tacci, respecto del cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa, establecidas en la ya mencionada ley. Este Informe concluye que el cumplimiento de Polla Chilena de Beneficencia S.A. acerca de las normas sobre Transparencia Activa, alcanzó un 100%.

Ítem	Descripción	Ponderación	Cumplimiento	Resultado
G	General.	10,00%	100,00%	10,00%
1.1	Marco normativo que les sea aplicable.	5,00%	100,00%	5,00%
1.2	Su estructura orgánica u organización interna y las funciones y competencias de cada una de sus unidades u órganos internos.	17,50%	100,00%	17,50%
1.3	Estado financiero y memorias anuales.	20,00%	100,00%	20,00%
1.4	Sus filiales o coligadas y todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	10,00%	100,00%	10,00%
1.5	La composición de sus directorios y la remuneración total percibida por el personal de la empresa, de forma global y consolidada.	17,50%	100,00%	17,50%
1.6	Información consolidada del personal y la remuneración total percibida por el personal de la empresa, de forma global y consolidada.	7,50%	100,00%	7,50%
1.7	Toda la remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vice-presidente Ejecutivo y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la empresa, incluso aquellas que provengan de funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo que le hayan sido conferidos por la empresa, o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	12,50%	100,00%	12,50%
1.8	Usabilidad.	0,00%	60,00%	0,00%
Resultado de Fiscalización				100%

Asimismo, y conforme a las buenas prácticas en la materia, también en nuestro sitio web están publicados el Manual de Procesos de Compras y los documentos que contienen la Política de Calidad; la Política General de Seguridad de la Información; Estándares de Conducta de los Negocios, entre otros. Además, en dicho sitio se publican las actas de las Juntas Ordinarias y Extraordinaria de Accionistas desde el año 2010 al 2018.

Finalmente, también se publican los respectivos reportes de Sustentabilidad y un listado con los principales proveedores. En este contexto, en conformidad a la Ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de intereses, tanto los directores de Polla Chilena de Beneficencia S.A. como los gerentes de la sociedad, también cumplieron durante el año 2018 con su obligación de presentar o actualizar la Declaración de Intereses y Patrimonio ante la Contraloría General de la República.

Asimismo, como sociedad del Estado, se da cumplimiento a lo dispuesto en la sección 2.2. de la Norma de Carácter General N° 364, de 2014, y remitimos a la Comisión para el Mercado Financiero la información de las Secciones I y II de la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de la CMF.

CAPÍTULO 8

Gobierno Corporativo

Directorio de Polla Chilena 2018	040
Nuevo Directorio	041
Remuneraciones del Directorio 2018	042
Gastos del Directorio	043
Comités 2018	045
Hechos Esenciales y Relevantes	047
Comentarios y Proposiciones	049

DIRECTORIO DE POLLA CHILENA

2018

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas que podrán o no ser accionistas.

El directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. estaba integrado por las siguientes personas, nombradas en la Vigésima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2017 hasta el 17 de mayo de 2018.

PRESIDENTA

Carmen Frei Ruiz-Tagle

RUT: 4.107.128-1

Educadora de Párvulos, Universidad de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

VICEPRESIDENTE

Santiago González Larraín

RUT: 6.499.284-8

Ingeniero Civil en Obras Civiles, Universidad de Santiago de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

DIRECTOR

Fernando Villagrán Carmona

RUT: 5.816.633-2

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile y Periodista, Universidad de Santiago de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

DIRECTOR

Luis Felipe Oliva Díaz

RUT: 10.368.350-5

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

DIRECTOR

Patricio Escobar Sanhueza

RUT: 8.956.444-1

Sociólogo, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 24 de abril de 2018.

DIRECTORA

María Antonieta Saa Díaz

RUT: 2.038.148-5

Profesora de Estado, Universidad de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

DIRECTORA

Paula Vial Reynal

RUT: 10.466.736-8

Profesión: Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 26 de abril de 2017.

Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

NOTA

Con fecha 24 de abril de 2018 el Director don Patricio Escobar Sanhueza presentó su renuncia al cargo de director, y en sesión extraordinaria del directorio de la sociedad de 24 de abril de 2018 se designó como directora a doña María Victoria Reyes Hertz.

En la Décima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 10 de mayo de 2018 los accionistas por unanimidad y aclamación procedieron a la revocación total del directorio compuesto por la(o)s Señora(e)s: Carmen Frei Ruiz-Tagle, Santiago González Larraín, Luis Felipe Oliva Díaz, María Victoria Reyes Hertz, Fernando Villagrán Carmona, María Antonieta Saa Díaz y Paula Vial Reynal.

DIRECTORIO

2018-2019

Al 31 de diciembre de 2018 el Directorio estaba compuesto por las siguientes personas:



PRESIDENTE

Fernando Rodolfo Massú Taré
RUT: 6.783.826-2

Ingeniero Comercial - Universidad Federico Santa María – Escuela Adolfo Ibáñez.

Nombramiento: 10 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.

VICEPRESIDENTA

María Victoria Reyes Hertz
RUT: 6.372.682-6

Ingeniero Comercial - Universidad F. Getulio Vargas- Sao Paulo, Brasil.

Nombramiento: 10 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.

DIRECTORA

María Beatriz Corbo Atria
RUT: 7.487.658-7

Abogada - Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 10 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.

DIRECTORIO

2018-2019



DIRECTOR

Ernesto Sebastián Evans Espiñeira
RUT: 7.047.052-7

Licenciado en Filosofía Universidad de Chile
Magister en Informática - Magister en
Gestión y Políticas Públicas Universidad de
Chile.
MBA Universidad de Lleida España.

Nombramiento: 10 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.



DIRECTORA

María Angélica Zulic Guzmán
RUT: 9.188.651-0

Sicóloga laboral – Universidad Diego
Portales.

Nombramiento: 27 de septiembre de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.



DIRECTORA

Marta Angélica Dockendorff Vallejos
RUT: 7.487.658-7

Abogada - Universidad de Chile.

Nombramiento: 10 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.

**DIRECTOR**

José Miguel Olivares Padilla
RUT: 6.054.782-3

Abogado- Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 27 de septiembre de 2018.
Cesación en el cargo: Próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2019.

Durante el ejercicio de 2018 las siguientes personas se desempeñaron como Directores:

VICEPRESIDENTE

Abel Ignacio Bouchon Silva
RUT: 9.004.895-3

Ingeniero Comercial - Universidad de Chile.
MBA Wharton School - Universidad de Pennsylvania. USA.
Nombramiento: 17 de mayo de 2018
Cesación en el cargo: 13 de julio de 2018

DIRECTOR

Roberto Galo Ossandón Irrarázabal
RUT: 7.022.012-1

Abogado - Universidad de Chile.
Nombramiento: 17 de mayo de 2018.
Cesación en el cargo: 29 de julio de 2018.

DIRECTORA

María Victoria Reyes Hertz
RUT: 6.372.682-6

Ingeniero Comercial - Universidad F. Getulio Vargas- Sao Paulo Brasil.
Nombramiento: 24 de abril de 2018.
Cesación en el cargo: 10 de mayo de 2018.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

ENERO A DICIEMBRE 2018

Director	REMUNERACIONES			TOTAL
	Fija	Sesión	Comité	
Carmen Frei Ruiz-Tagle	\$ 2.641.618	\$ 3.773.740	\$ 1.603.841	\$ 8.019.199
Santiago González Larraín	\$ 1.981.215	\$ 2.830.302	\$ 1.603.841	\$ 6.415.358
Luis Felipe Oliva Díaz	\$ 1.320.809	\$ 1.886.870	\$ 1.603.841	\$ 4.811.520
Patricio Escobar Sanhueza	\$ 1.320.809	\$ 1.886.870	\$ 1.603.841	\$ 4.811.520
Fernando Villagrán Carmona	\$ 1.320.809	\$ 1.886.870	\$ 1.603.841	\$ 4.811.520
Paula Vial Reynal	\$ 1.320.809	\$ 1.886.870	\$ 1.603.841	\$ 4.811.520
Ma. Antonieta Saa Díaz	\$ 1.320.809	\$ 1.886.870	\$ 1.603.841	\$ 4.811.520
Fernando Rodolfo Massú Taré	-	\$ 12.057.980	\$ 2.438.684	\$ 14.496.664
Abel Ignacio Bouchon Silva	-	\$ 2.230.949	\$ 404.073	\$ 2.635.022
María Beatriz Corbo Atria	-	\$ 5.933.292	\$ 3.253.740	\$ 9.187.032
Ernesto Sebastián Evans Espiñeira	-	\$ 5.189.044	\$ 2.845.604	\$ 8.034.648
Maria Victoria Reyes Hertz	-	\$ 6.344.508	\$ 2.845.604	\$ 9.190.112
Marta Angélica Dockendorff Vallejos	-	\$ 5.933.292	\$ 3.253.740	\$ 9.187.032
José Miguel Olivares Padilla	-	\$ 2.982.960	\$ 1.635.816	\$ 4.618.776
María Angélica Zulic Guzmán	-	\$ 2.982.960	\$ 1.635.816	\$ 4.618.776
Roberto Galo Ossandón Irrarrázabal	-	-	-	-
Total General	\$ 11.226.878	\$ 59.693.377	\$ 29.539.964	\$ 100.460.219

GASTOS DEL DIRECTORIO

Los gastos del Directorio durante el año 2018 ascendieron a \$ 20.612.495.- mientras que el año 2017 fueron de \$ 9.175.694.- El ítem más relevante corresponde al Estudio "Conductas de Juego Patológico".

Gastos del directorio 2018	Monto \$
Membresía 2108 World Lottery Association	\$4.372.002
Estudio "Conductas de juego patológico"	\$14.223.948
Capacitación "Diplomado gobierno corporativo"	\$1.179.734
Gastos menores, radiotaxi y de representación	\$836.811
Total	\$20.612.495

COMITÉS

ENERO A DICIEMBRE 2018

Actividades de los Comités de Directores 2018

En primer lugar, es preciso destacar que en Polla Chilena los Comités de Auditoría y Gestión se han constituido voluntariamente, dado que no es aplicable a la empresa el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

Comité de Auditoría

Este Comité se constituye voluntariamente por acuerdo de los accionistas y sesiona mensualmente en sesiones diarias y, en forma extraordinaria, cada vez que las circunstancias lo requieran. Su funcionamiento es mensual, previo a la reunión del Directorio.

El Comité estuvo compuesto hasta el 17 de mayo de 2018 por don Patricio Escobar Sanhueza, quien lo presidía, doña Carmen Frei Ruiz-Tagle, Presidenta del Directorio y don Santiago González Larraín, Vicepresidente del Directorio.

Este Comité está constituido desde el 17 de mayo de 2018 por los directores María Beatriz Corbo Atria, presidente del Comité de Auditoría; María Victoria Reyes Hertz, Vicepresidente del Directorio y Fernando Rodolfo Massú Taré, en su calidad de Presidente del Directorio.

El Comité de Auditoría debe velar en forma continua por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando el reporte anual que establece acerca de las diecisiete Guías de Gobierno Corporativo e informando, por medio del scorecard, el grado de desempeño logrado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo, el cual durante el ejercicio 2018 ha alcanzado el nivel de "completamente cubierto" en cada una de las guías evaluadas durante este ejercicio.

Por otra parte, el Comité de Auditoría revisa permanentemente el cumplimiento del marco normativo que regula las distintas actividades que desarrolla Polla Chilena.

En este contexto, cabe mencionar que el Comité de Auditoría también revisa, mediante un reporte mensual del Encargado de Prevención del Delito, el cumplimiento de la Ley N°20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y las actividades que efectúa éste en cuanto al funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos implementado en Polla Chilena.

El mencionado modelo cuenta con la cuarta certificación consecutiva por parte de ICR Clasificadora de Riesgos, hasta el año 2021.

Asimismo, este comité es informado periódicamente de cualquier otra actividad de supervisión desarrollada por otras autoridades de supervisión financiera y de control de gestión u otros organismos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros), Consejo para la Transparencia, entre otros.

En relación a este último organismo, resulta importante destacar que, hacia fines de 2018, comunicó el resultado del proceso de autoevaluación en cuanto a Transparencia Activa, logrando una evaluación de 100%, demostrando un progreso cualitativo relevante en cuanto al sitio web corporativo, sus contenidos y la facilidad de acceso a la información requerida por la Ley N° 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

A su vez, este Comité es el encargado de supervisar la labor de auditoría externa, sirviendo de enlace con la administración y favoreciendo una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo y el auditor externo; se pronuncia sobre la auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de los entregables de la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados. Durante el ejercicio 2018, este informe sólo contiene Oportunidades de Mejora.

El Comité de Auditoría también toma conocimiento del plan anual de trabajo de auditoría interna, supervisa la gestión de riesgos y las actividades planificadas año a año por parte de la Gerencia de Control Corporativo y del Encargado de Prevención de Delitos, unidades que reportan en forma mensual el grado de cumplimiento del plan de trabajo, de los distintos trabajos realizados, sus principales conclusiones y observaciones y los planes de acción adoptados por la administración para su efectiva mitigación, y de cualquier otro aspecto de interés para esta instancia.

Complementariamente, toda la documentación que emana de la Gerencia de Control Corporativo es subida a un sitio web de exclusivo acceso de los miembros del Comité de Auditoría y del Directorio de PCHB.

Otras actividades que son reportadas mensualmente a este comité están referidas a aspectos de cumplimiento normativo, novedades relacionadas con el Modelo de Prevención de Delitos, la gestión realizada por el Comité de Ética en relación a las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias y la coordinación interna en materias de Responsabilidad Social Empresarial, Sustentabilidad y Valor Compartido.

Durante el año 2018, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que, entre otros temas, consideró la matriz de riesgos y los procesos críticos, el stock de auditorías realizadas y las observaciones levantadas, y el seguimiento a los planes de acción establecidos por la administración para subsanar esas observaciones. Durante este año también se desarrolló un importante trabajo de seguimiento a los planes de acción comprometidos por la administración para todos los reportes de auditoría emitidos y cuya actualización y resultado fue destacado por la administración y el directorio.

Finalmente, señalar que, durante la última sesión del año, el Comité de Auditoría toma conocimiento del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna y revisa y aprueba el plan de trabajo para el año siguiente. Esta última sesión se realiza ante el directorio completo y en ausencia de la administración.

Comité de Gestión y Desarrollo

Este Comité se constituye voluntariamente por acuerdo de los accionistas y sesiona una vez al mes.

El Comité estuvo compuesto hasta el 17 de mayo de 2018 por don Luis Felipe Oliva Díaz quien lo presidía, y por los directora(e)s Fernando Villagrán Carmona, María Antonieta Saa Díaz y Paula Vial Reynal.

A contar del 17 de mayo de 2018 está integrado por don Ernesto Sebastián Evans Espiñeira, Presidente, y por los directora(e)s Marta Angélica Dockendorff Vallejos, María Angélica Zulic Guzmán y José Miguel Olivares Padilla.

El Comité estuvo abocado en analizar el proceso de licitación y la adjudicación de la nueva Agencia de Publicidad, la metodología para la selección que fue asesorada por una empresa externa y la adjudicación del contrato que era materia de aprobación del Directorio.

Asimismo, el Comité dentro de su quehacer examinó la planificación estratégica de la empresa y sus resultados, siendo relevante analizar cómo Polla Chilena garantiza un buen gobierno corporativo, gestionando la estrategia, controlando los riesgos y asegurando las mejores prácticas de trabajo. Para tales metas se cuenta con la Gerencia de Contraloría Interna que gestiona la planificación que surge del mapa actualizado de riesgos. También los KPI'S de los ejecutivos principales y profesionales de la empresa son fijados conforme a su estrategia y aprobados por el Comité para ser posteriormente aprobados por el Directorio. Además el Comité, entre sus objetivos analizó y revisó el estudio de la Política de Responsabilidad Social Empresarial la que está focalizada en temas de recursos humanos y medio ambiente y que se reporta con una periodicidad anual.

A su vez, un tema relevante del Comité fue conocer y aprobar el tema de las metas de ventas para lo cual se reunió con los Subgerentes de Productos en Línea entre los cuales destaca el producto Loto, y de Pronósticos Deportivos e Impresos en que se revisaron las campañas publicitarias y las promociones, para inferir a qué clientes está enfocada la publicidad, como también los estudios sobre la percepción de las marcas y el comportamiento de los jugadores.

Al nuevo Directorio que asumió en mayo de 2018 se le hizo una acabada inducción respecto al sorteo Loto que explican el 82% de las ventas de la compañía, con análisis en términos numéricos, y explicaciones en las ventas reales del sorteo, que explica un crecimiento en términos reales en los últimos años (2013 a 2016) lo cual se logró con cambios y modificaciones al producto. Asimismo, se examinaron todas las situaciones que se han dado en los últimos años que han producido repercusiones en el comportamiento de los consumidores. Por otra parte, el nuevo directorio tomó conocimiento del análisis de la estrategia y las oportunidades de la sociedad, como de cada juego que administra y opera.

Al nuevo Comité le correspondió analizar y recomendar al Directorio los KPI'S o indicadores de desempeño que se aplicarían durante 2018 y que afectan al personal ejecutivo y profesionales, los cuales son elaborados en base a la planificación estratégica y se examinó su estructura, recomendando su aprobación al Directorio. En este contexto se reestructuró lo relativo a eficiencia y innovación y se tomó conocimiento de la estructura de ponderación de los KPI'S al mes de julio de 2018.

Otra de las materias tratadas por el Comité se refiere a los activos de la empresa, principalmente las reparaciones que se deben efectuar en el edificio donde tiene sus oficinas la compañía.

Un tema relevante para el Comité fue examinar todos los contratos de TI, principalmente el contrato del proveedor tecnológico, la empresa Intralot, que nos presta servicios para la operación y administración de los juegos de azar de la compañía y su perspectiva contractual como su perspectiva operacional. Se analizaron las cláusulas contractuales y se informaron del nivel de satisfacción de los usuarios.

Finalmente, el Comité examinó el estudio sobre análisis sociodemográfico y de visión de los consumidores respecto de los juegos, el que es realizado cada tres años en el cual se sacaron importantes conclusiones relativas a la población de jugadores, marcas de los juegos, ocasiones de juego y monto jugado y que permiten dimensionar el mercado.

HECHOS ESENCIALES Y RELEVANTES

ENERO A DICIEMBRE 2018

1_ Mediante carta de fecha 19 de enero de 2018 se informa al CMF que el directorio en sesión extraordinaria acordó convocar y citar a la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 2 de febrero de 2018, a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, en que se informa que se modificarán los estatutos sociales en el sentido de establecer que la remuneración del Directorio tendrá un componente fijo y otro variable sujeto a desempeño.

2_ En la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 2 de febrero de 2018, se dispuso aprobar un nuevo artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos del tenor siguiente: "Los Directores serán remunerados y el monto de su remuneración tendrá un componente fijo y otro variable sujeto a desempeño, cuya cuantía y procedimiento de pago se determinará en Junta Ordinaria de Accionistas. El Presidente del Directorio recibirá el doble de la dieta que se fije y el Vicepresidente 1,5 de dicha dieta, incluyendo su parte fija y variable".

3_ Mediante carta de fecha 5 de abril de 2018 se informa al CMF que el directorio en sesión ordinaria acuerda convocar y citar a la Vigésimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 23 de abril de 2018 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

4_ En la Vigésimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 23 de abril de 2018 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias;

A_ Los accionistas por aclamación acuerdan aprobar sin observaciones la Memoria Anual, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, y el informe de los auditores externos EY Audit SpA, correspondientes al ejercicio

terminado el 31 de diciembre de 2017, incluidas las respectivas notas a los estados financieros, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.

B_ Los accionistas por aclamación acuerdan destinar las utilidades del ejercicio ascendentes a **\$ 3.866.882.333.-**, al pago de un dividendo definitivo de **\$ 1.546.752,9332.-** por acción correspondiente al 100% de las utilidades líquidas.

C_ Los accionistas aprobaron las remuneraciones de los directores, del siguiente modo:

- Una remuneración total que tendrá una componente fija y una variable. La remuneración fija mensual será de 15,5 UTM para cada director por cada sesión de directorio a la que asistan, con un máximo de una sesión pagada al mes. El director que sea elegido Vicepresidente percibirá 23,5 UTM, y el director que sea elegido presidente 31,5 UTM. La remuneración variable se pagará durante el año 2019, una vez que el Consejo SEP apruebe el informe de cumplimiento del Convenio de Metas 2018, y consistirá en una remuneración máxima anual multiplicada por el porcentaje de cumplimiento del Convenio de Metas 2018, y por el porcentaje de asistencia. El valor máximo anual será de 18 UTM para cada director, 24 UTM para el director elegido vicepresidente, y de 30 UTM para el director elegido presidente.

- En caso de que se constituyan comités de directorio para tratar asuntos específicos, el director que integre el respectivo comité percibirá una remuneración única por este concepto de 8,5 UTM por asistencia a sesiones, cualquiera que sea el número de sesiones que se realicen en el mes y/o el número de comités que integre. Esta remuneración es compatible con la remuneración fija por asistencia a sesiones de directorio aprobada precedentemente.

D_ Los accionistas por aclamación acuerdan ratificar a EY Audit SpA para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A., con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2018.

E_ Por aclamación de los accionistas se designa al diario electrónico El Mostrador para efectuar las citaciones a Junta.

F_ Los accionistas toman conocimiento de los gastos del Directorio y no formularon comentarios, ya que ellos se encuentran contenidos en la Memoria del ejercicio 2017 y fueron aprobados anteriormente.

G_ Los accionistas tomaron conocimiento que no hubo ningún acuerdo sobre la celebración de operaciones con partes relacionadas en conformidad al Título XVI de la Ley N° 18.046.

H_ Los accionistas tomaron conocimiento que en relación con el cumplimiento sobre Transparencia Activa de Polla Chilena del artículo Décimo de la Ley N° 20.285 este fue de un 100%.

5_ Mediante carta de 24 de abril de 2018 al CMF se informa que el director don Patricio Escobar Sanhueza presentó su renuncia al cargo de director, y que en sesión extraordinaria del directorio de la sociedad de 24 de abril de 2018 se designó como directora a doña María Victoria Reyes Hertz.

6_ Mediante carta de fecha 25 de abril de 2018 se informa al CMF que el directorio en sesión extraordinaria acordó convocar y citar a la Décimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 10 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando que la materia a tratar era la revocación total del directorio y nueva elección del mismo.

7_ En la Décimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 10 de mayo de 2018 los accionistas por unanimidad y aclamación procedieron a la revocación total del directorio compuesto por la(o)s Señora(e)s: Carmen Frei Ruiz-Tagle, Santiago González Larraín, Luis Felipe Oliva Díaz, María Victoria Reyes Hertz, Fernando Villagrán Carmona, María Antonieta Saa Díaz y Paula Vial Reynal.

En virtud de lo anterior, procedieron los accionistas a designar por unanimidad y aclamación para ocupar los cargos de director de la empresa a la(o)s Señora(e)s:

1.- Sra. Marta Angélica Dockendorff Vallejos; 2.- Sra. María Beatriz Corbo Atria; 3.- Sra. María Victoria Reyes Hertz; 4.- Sr. Fernando Rodolfo Massú Taré; 5.- Sr. Abel Ignacio Bouchon Silva; 6.- Sr. Ernesto Sebastián Evans Espiñeira y 7.- Sr. Roberto Galo Ossandón Irarrázabal.

8_ Mediante carta de fecha 17 de mayo de 2018 se informa al CMF que en sesión extraordinaria de directorio de fecha 17 de mayo de 2018 se designó como Presidente a don Fernando Rodolfo Massú Taré y como Vicepresidente a don Abel Ignacio Bouchon Silva.

9_ Mediante carta de fecha 13 de julio se informa al CMF que con fecha 13 de julio de 2018 ha presentado su renuncia al directorio de la empresa el Vicepresidente don Abel Ignacio Bouchon Silva.

10_ Mediante carta de fecha 30 de julio de 2018 se informa al CMF que con fecha 29 de julio de 2018 ha dejado de ser miembro del directorio de la empresa don Roberto Ossandón Irarrázabal.

11_ Mediante carta 28 de septiembre de 2018 se informa al CMF que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 27 de septiembre de 2018, se designaron como directores a doña María Angélica Zulic Guzmán y a don José Miguel Olivares Padilla. Asimismo, en dicha sesión se designó como Vicepresidenta del Directorio a doña María Victoria Reyes Hertz, que se desempeñaba como directora.

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2018 los accionistas y los Comités de Directores no formularon comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales.

CAPÍTULO 9

Administración de la Empresa y Personal

<u>Administración de la Empresa y Personal</u>	<u>051</u>
<u>Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible</u>	<u>053</u>
<u>Organigrama Polla 2018</u>	<u>057</u>
<u>Remuneración Anual según Estamentos de Trabajadores</u>	<u>058</u>

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL

PLANA GERENCIAL

La plana Gerencial de Polla Chilena de Beneficencia al 31 de diciembre de 2018 estaba constituida por:



GERENTE GENERAL

Edmundo Dupré Echeverría
RUT: 7.165.323 – 4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el
1º de junio de 2008.



GERENTE COMERCIAL

Patricio González Aguilera
RUT: 7.643.054 - 3

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el
7 de octubre de 2002.



GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Hernán Carvajal Castro
RUT: 6.086.376-8

Contador Público Auditor,
Universidad de Santiago de Chile.
Ingresó a la empresa el
1º de junio de 1996.



**GERENTE DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN**

Roberto Aguiló Ríos
RUT: 6.065.462-K

Ingeniero Civil, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el
15 de mayo de 2017.



**GERENTE DE CONTROL
CORPORATIVO**

Sergio Ghisolfo Lobos
RUT: 8.003.166-1

Contador Auditor, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el
1° de junio de 2011.



FISCAL

Francisco Zelaya Fehrman
RUT: 6.373.750-K

Abogado, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el
1° de mayo de 1990.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA 2018

A) Diversidad en el directorio

MEMORIA 2018 - diciembre	Hombres	Mujeres
Directores	3	4

2 - Número de personas por Nacionalidad

Nacionalidad	Chilena	
	Hombres	Mujeres
Directores	3	4

3 - Número de personas por Rango de Edad

Edad	Hombre	Mujer
Directores		
<30	-	-
30 y 40	-	-
41 y 50	-	1
51 y 60	1	1
61 y 70	2	2
y 71	-	-

4 - Número de Personas por Antigüedad

Antigüedad	Hombre	Mujer
Directores		
<3	3	4
3 y 6	-	-
+6 y 9	-	-
9 y 12	-	-
+ 12	-	-
	3	4

B) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio.

1 - Número de Personas por Género

Ejecutivos	Hombres	Mujeres
Gerentes	6	0
Subgerentes	7	1

2 - Número de Personas por Nacionalidad

Nacionalidad	Chilena	
	Hombres	Mujeres
Gerentes	6	0
Subgerentes	7	1

3 - Número de Personas por Rango de Edad

Edad	Ejecutivos		Hombre	Mujer
	Gerentes	Subgerentes		
<30	0	0	-	-
30 y 40	0	1	1	-
41 y 50	0	3	3	-
51 y 60	1	2	3	-
61 y 70	5	2	6	1
y 71	-	-	-	-

4 - Número de Personas por Antigüedad

Antigüedad	Ejecutivos		Hombre	Mujer
	Gerentes	Subgerentes		
<3	1	-	1	-
3 y 6	0	-	0	-
+6 y 9	1	4	5	-
9 y 12	1	3	4	-
+ 12	3	1	3	1
	6	8	13	1

C) Diversidad en la Organización

1 - Número de Personas por Género

Rol General	Hombres	Mujer
Profesionales	15	7
Administrativos	19	16
	34	23

2 - Número de Personas por Nacionalidad

Nacionalidad	Chilena	
	Hombres	Mujeres
Profesionales	15	7
Administrativos	19	16
	34	23

3 - Número de Personas por Rango de Edad

Rango Edad	Profesional (22)		Administrativos (35)	
	Hombre (34)	Mujer (23)	Hombre (34)	Mujer (23)
<30	1	-	1	-
30 y 40	11	2	7	6
41 y 50	6	5	8	3
51 y 60	4	18	10	12
61 y 70	-	10	8	2
y 71	-	-	34	23
	22	35		

4 - Número de Personas por Antigüedad

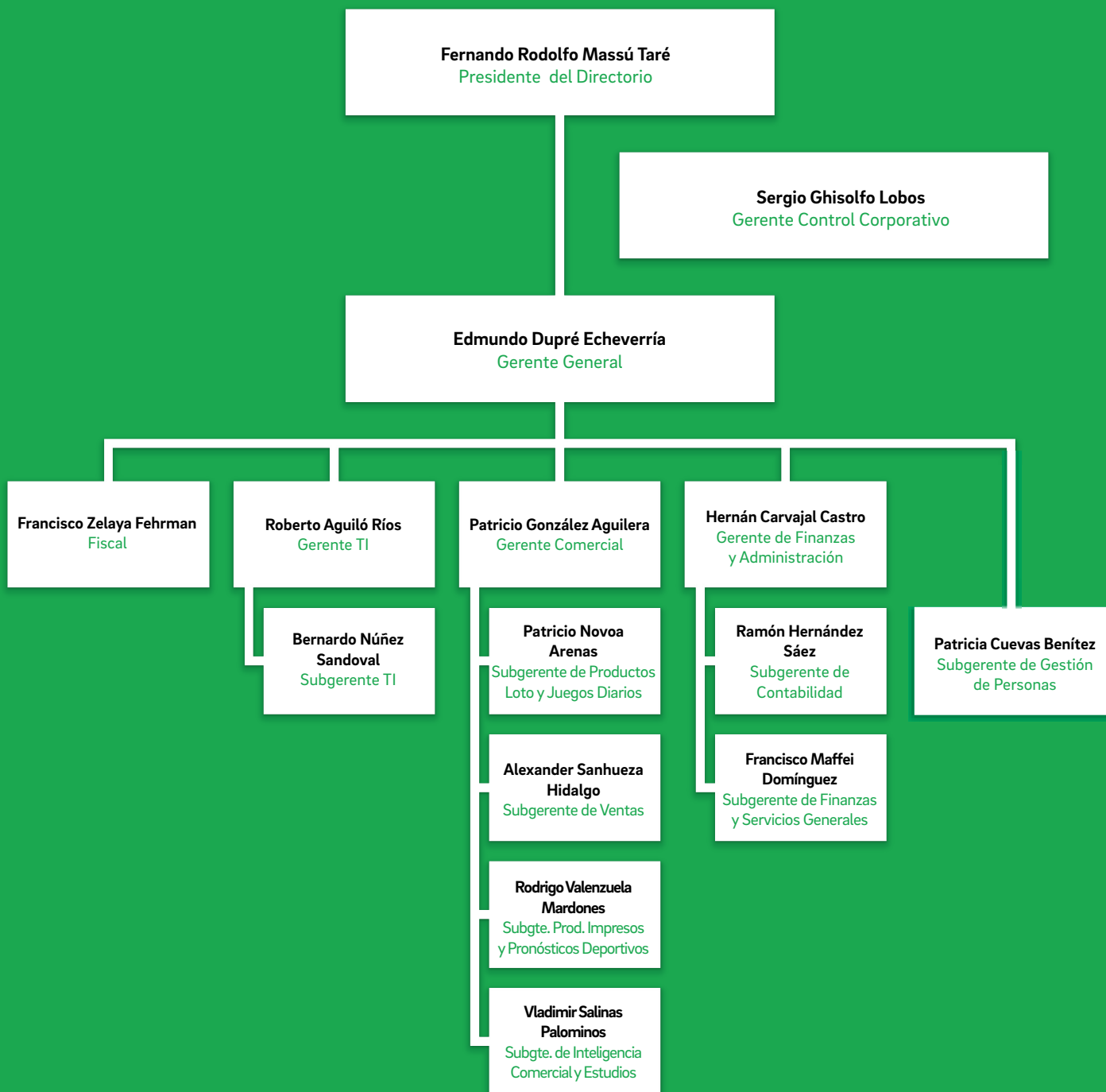
Antigüedad	Profesional (22)		Administrativos (35)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<3	6	1	4	3
3 y 6	3	1	1	3
+6 y 9	2	4	6	-
9 y 12	5	1	4	2
+ 12	6	28	19	15
	22	35	34	23

D) Brecha Salarial por Género

DOT		Hombre		Mujer		BRECHA	Mujer vs Hombre
35	Administrativos - Técnicos - Vendedores	1.158.705	19	1.031.869	16	126.836	89,05%
22	Profesionales	2.170.680	15	1.826.327	7	344.353	84,14%
1	Gte. General	11.733.242	1	-	-	0	-
5	Gerentes	7.097.272	5	-	-	-	-
9	Subgerentes	4.439.838	7	5.354.009	1	-914.171	120,59%
72	TOTALES	Accionista	47	-	24	-	-

Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción sueldo bruto promedio ejecutivas y trabajadoras respecto ejecutivos y trabajadores
Administrativos	89,05%
Profesionales	84,14%
Gte. General	0
Gerentes	-
Subgerentes	120,59%

ORGANIGRAMA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA



REMUNERACIÓN ANUAL SEGÚN ESTAMENTOS DE TRABAJADORES

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Segmento	\$ RENTAS VARIABLE DICIEMBRE 2018						
	DOT	Otros Haberes	Bono Gestión 2017	Premio Utilidad Contable	KPI Ventas	Gratificación Legal	Total Haberes
Ejecutivos	14	1.030.222.185	158.593.829	-	-	19.130.625	1.207.946.639
Administrativos-Técnicos-Vendedores	32	586.401.082	-	6.404.634	79.784.464	42.322.500	749.640.843
Jefatura Administrativa	3	129.024.392	-	505.629	10.461.000	3.847.500	117.900.850
Jefatura Profesional	6	179.224.307	22.952.038	-	9.801.750	8.656.875	211.338.849
Profesionales	16	466.998.126	75.020.109	-	-	21.695.625	564.219.489
	71	2.391.870.092	256.565.976	6.910.263	100.047.214	95.653.125	2.851.046.670

Planes de incentivo para Ejecutivos.

El Directorio aprobó para el ejercicio 2018 un sistema de incentivos como componente variable de la remuneración de los ejecutivos, bajo la modalidad de "Convenio de Desempeño". El tope máximo de este incentivo anual asciende a dos remuneraciones brutas mensuales.

CAPÍTULO 10

Estados Financieros 2018

Informe Auditores Independientes	060
Estado de Situación Financiera	062
Estado de Resultados por Función	063
Estado de Resultados Integrales	064
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	065
Estado de Flujos de Efectivo	066
Notas a los Estados Financieros	067
Indicadores y Análisis Comparativo Razonado	108

INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

AUDITORIA EXTERNA



Señores

Accionistas y Directores

Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

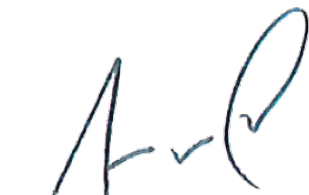
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no

expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Andrés Marchant V.
Santiago, 1 de febrero de 2019

EY Audit SpA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de pesos)

	NOTA	31/12/2018	31/12/2017
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	7.277.322	3.127.917
Otros Activos Financieros corrientes	7	10.642.403	16.322.504
Otros Activos no financieros corrientes	12	60.008	42.843
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	3.638.359	2.514.171
Inventarios	10	278.696	195.736
Activos corrientes totales		21.896.788	22.203.171
Propiedades, plantas y equipos	13	4.340.638	4.414.654
Activos Intangibles	14	152.026	191.684
Activos por impuestos diferidos	11	842.715	72.732
Activos no corrientes totales		5.335.379	4.679.070
Total activos		27.232.167	26.882.241

	NOTA	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	16	16.737.808	15.668.226
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	764.713	1.160.065
Beneficios a los empleados	18	286.598	261.301
Pasivos por impuestos diferidos	15	271.391	365.926
Otros Pasivos no financieros corrientes	17	932.361	256.821
Pasivos corrientes totales		18.992.871	17.712.339
Total pasivos		18.992.871	17.712.339
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas Superávit de Revaluación		1.288.655	1.315.752
Ganancias (pérdidas) acumuladas		3.698.381	4.601.890
Patrimonio total	19	8.239.296	9.169.902
Total de patrimonio y pasivos		27.232.167	26.882.241

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de pesos)

ÍTEM	NOTA	ACUMULADO	
		1/1/2018 31/12/2018	1/1/2017 31/12/2017
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20,1	126.686.871	108.866.569
Costo de ventas	20,2	(104.607.125)	(86.742.205)
Ganancia bruta		22.079.746	22.124.364
Otros ingresos, por función	20,3	283.718	309.469
Gastos de administración	20,2	(19.830.983)	(18.223.642)
Otros gastos, por función	20,4	(8.850)	(1.134)
Ingresos financieros	20,5	801.012	941.299
Diferencias de cambio	20,7	(27.682)	(25.337)
Resultados por unidades de reajuste	20,7	21.684	9.290
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		3.318.645	5.134.309
Gastos por impuestos a las ganancias	15,1	(769.603)	(1.267.426)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas		2.549.042	3.866.883
Ganancia (Pérdida)		2.549.042	3.866.883

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de pesos)

	ACUMULADO	
	1/1/2018	1/1/2017
	31/12/2018	31/12/2017
Estado de resultado integral		
Ganancia (Pérdida)	2.549.042	3.866.883
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuesto.		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	(36.310)	1.800.034
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	9.213	(484.282)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	9.213	(484.282)
Otro resultado integral	(27.097)	1.315.752
Total Resultado Integral	2.521.945	5.182.635

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2018	3.252.260	1.315.752	20.494	4.581.396	9.169.902	9.169.902
Ganancia (pérdida)				2.549.042	2.549.042	2.549.042
Resultado integral		-		2.549.042	2.549.042	2.549.042
Dividendos				(764.712)	(764.712)	(764.712)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-		(3.866.883)	(3.866.883)	(3.866.883)
Incremento (disminución) por reproceso revaluación		-		(8.118)	(8.118)	(8.118)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(27.097)		47.591	20.494	20.494
Incremento (disminución) por retasación			(20.494)		(20.494)	(20.494)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-			1.160.065	1.160.065	1.160.065
Total de cambios en patrimonio	-	(27.097)	(20.494)	(883.015)	(930.606)	(930.606)
Saldo Final 31/12/2018	3.252.260	1.288.655	-	3.698.381	8.239.296	8.239.296

	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2017	3.252.260	-	-	5.426.951	8.679.211	8.679.211
Ganancia (pérdida)				3.866.883	3.866.883	3.866.883
Resultado integral		-		3.866.883	3.866.883	3.866.883
Dividendos				(1.160.065)	(1.160.065)	(1.160.065)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-		(3.552.373)	(3.552.373)	(3.552.373)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	1.315.752	20.494	-	1.336.246	1.336.246
Total de cambios en patrimonio	-	1.315.752	20.494	(845.555)	490.691	490.691
Saldo Final 31/12/2017	3.252.260	1.315.752	20.494	4.581.396	9.169.902	9.169.902

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (en miles de pesos)

ÍTEM	NOTA	1/1/2018	1/1/2017
		31/12/2018	31/12/2017
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		109.689.162	98.777.789
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.224.899)	(13.879.655)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.535.521)	(2.785.104)
Otros pagos por actividades de operación		(94.295.508)	(83.559.567)
Intereses recibidos		801.012	941.299
Otras entradas (salidas) de efectivo		(280)	(136)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(1.566.035)	(505.374)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de inversión			
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, neto		9.737.074	3.250.702
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		227	14
Compra de propiedades, planta y equipo		(154.978)	(234)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		9.582.323	3.250.482
Dividendos pagados		(3.866.882)	(5.076.743)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(3.866.882)	(5.076.743)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.149.406	(2.331.635)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		4.149.406	(2.331.635)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	6	3.127.916	5.459.552
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo		7.277.322	3.127.917

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

ENTIDAD QUE REPORTA

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La empresa, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa: Empresa del Estado

RUT: 61.604.000-6

Giro: Administradora de Juegos de Azar

Casa Matriz: Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la empresa en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A. se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado "Polla Boletos" o "Boletos".

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como "Polla Gol".

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

NOTA 2

BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la C.M.F. Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS)) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 1 de febrero de 2019.

2.2 Moneda funcional y de prestación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- **Nota 8:** Deterioro de Deudores Comerciales.
- **Nota 13:** Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos.
- **Nota 15:** Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- **Nota 23:** Determinación de Compromisos y Contingencias.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aún no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de Enero de 2018

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

La evaluación de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los Estados Financieros se detalla a continuación:

Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este nuevo enfoque se deben sustituir las cuatro categorías de clasificación de la IFRS 39 por las tres categorías siguientes: - costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; - valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o - valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial. Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del riesgo de crédito propio se reconocerán en otro resultado integral.

Polla Chilena ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos y pasivos financieros dada la peculiaridad de su negocio y las características y la poca cantidad y variedad de sus ítems de activos y pasivos financieros (cuentas por cobrar con rotación de 7 días que nacen de la recaudación de venta al contado, proveedores en general a los que se les paga entre 7 y 30 días, no mantiene préstamos ni cuentas de sobregiro bancario y su cartera de inversiones es manejada por un tercero y en la cual no tenemos mayor incidencia en la elección de los instrumentos).

Los Activos Financieros "Cuentas por Cobrar", que corresponden a la recaudación de la venta de juegos de azar que realiza cada agencia, son enterados en Polla Chilena en un plazo máximo de 7 días y no existe ninguna Cuenta por Cobrar que individualmente mantenga saldos o plazos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La provisión por deterioro de incobrables es de sólo de M\$1.843 sobre un total de M\$3.640.202, es decir, un 0,05%.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La Sociedad tiene como pasivos financieros solo cuentas por pagar comerciales y no mantiene préstamos o créditos, ni sobregiros bancarios.

Los activos financieros Inversiones (depósitos a plazo y bonos) que eran medidos a valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9 porque el modelo de negocio es muy particular y no es fácilmente distinguible a los modelos de negocios que define la norma.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

Asimismo, esta sociedad es una empresa del Estado y está a sujeta a normas e instrucciones muy estrictas para invertir, condiciones que están estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja y que corresponden a instrumentos de renta fija de muy bajo riesgo.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

IFRS 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

IFRS 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP, la cual fue emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, reemplaza la IAS 11 Contratos de Construcción, la IAS 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. La nueva norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes, este modelo facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Según la IFRS 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente.

La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La sociedad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 respecto a los contratos con sus clientes. No existen en Polla Chilena ingresos generados producto de una relación contractual con clientes ya que todas sus ventas son apuestas en dinero efectivo (que realiza nuestro cliente) y no existe en la compañía otro segmento de operación Non Gaming.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada en moneda extranjera. A estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez – eliminación de excepciones transitorias para entidades que adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones – clasificación y medición de transacciones basadas en pagos en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros – aplicando IFRS 9 Instrumentos Financieros con IFRS 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión – transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez – eliminación de excepciones transitorias para entidades que adoptan por primera vez.

La enmienda a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7).

IFRS 2 Pagos Basados en Acciones – clasificación y medición de transacciones basadas en pagos en acciones

En junio de 2016, el IASB emitió las enmiendas realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la enmienda no es obligatoria la reformulación de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida.

IFRS 4 Contratos de Seguros – aplicando IFRS 9 Instrumentos Financieros con IFRS 4 Contratos de Seguros

Las enmiendas abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de la nueva norma de instrumentos financieros (IFRS 9), antes de implementar la nueva norma para contratos de seguros (IFRS 17). Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá que las entidades continúen aplicando IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición hasta máximo el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados

La enmienda aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que

sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. La enmienda debe aplicarse retrospectivamente.

IAS 40 Propiedades de Inversión – transferencias de propiedades de inversión

Las enmiendas aclaran cuándo una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las enmiendas deberán aplicarse de forma prospectiva.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERÍODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 2019

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

IFRS 16 Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

Al cierre de los presentes estados financieros la sociedad se encuentra ejecutando un plan de trabajo para identificar y medir los impactos de aplicación de esta norma y la evaluación se ha centrado en el análisis de cada contrato para concluir si estos califican dentro del marco de NIIF 16.

IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Polla Chilena es una sociedad anónima del Estado cuyos accionistas son personas jurídicas (CORFO y FISCO DE CHILE) que no

tienen la prerrogativa de uso de los créditos fiscales que indica la ley de la renta. Asimismo no está bajo ninguno de los nuevos regímenes tributarios (atribuido y semi-integrado), sino está bajo una norma especial para las empresas del SEP que tributan con tasa única invariable del 25%. En resumen, esta norma no tiene impacto en la presentación de los estados financieros de la compañía.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio están vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibiles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a los dividendos reconocidos posteriormente al 1 de enero de 2019.

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2019.

IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determinar el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuáles son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

2.5 Reclasificación de datos

La sociedad para el período diciembre 2018 no presenta reclasificaciones.

NOTA 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias son la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

Los Activos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo, préstamos y financiamientos, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo corresponden a saldos de efectivo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la sociedad, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: La Empresa tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del Crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros no derivados

La Sociedad tiene como pasivos financieros no derivados solo cuentas por pagar comerciales y no mantiene préstamos o créditos, ni sobregiros bancarios.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otras ganancias" en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluya a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada
(meses)	Arrendamientos
Terrenos	-
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 Deterioro

Activos financieros no derivados

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Beneficio a los empleados

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan en provisiones corrientes por beneficio a los empleados.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 Ingresos y costos

Como la Empresa administra juegos, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos la sociedad considera las ventas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicar, Jubilazo y Ahora sí que sí.
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como "raspes").
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas Racha.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como "Venta Anticipada" que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este estatus hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo la Sociedad considera:

Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego.

Beneficiarios Fisco: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Beneficiarios Boletos e instantáneas: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Impuestos: 15% según Ley N°18.110.

Aportes al Instituto Nacional de Deportes: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Servicio Computacional: Costo del proveedor tecnológico.

Materiales e insumos: Costos de papel e insumos para Raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos, entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretender liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se revertirá la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

La Reforma Tributaria creó dos nuevos regímenes de renta que entran en vigencia a contar del 01 de enero de 2017 (Régimen Atribuido y Régimen Semi Integrado) y en los cuales los contribuyentes debieron optar por uno de los dos a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una de aquellas entidades que se encuentran liberadas de la obligación de tributar bajo uno u otro régimen ya señalados, no asistiéndole la obligación de llevar los registros de control de utilidades ni créditos. De igual manera, su tasa de Impuesto de Primera Categoría será la de aplicación general, esto es, 25%.

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

Lo anterior está en concordancia con la interpretación del S.I.I. en Circular N° 49 del 14/07/2016, específicamente en la parte introductoria, párrafo tercero del numeral 2, referido al régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por Impuesto de Primera Categoría, al expresar: "Quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el solo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley".

Es preciso mencionar que Polla Chilena de Beneficencia S.A. no se rige por el Art. 2do. del D.L. N° 2.398, por cuanto este exceptúa a las sociedades anónimas, sin embargo, al ser de propiedad del Estado en un 100%, se le aplica lo instruido en la Circular citada.

Ajuste Tasa Variable PPM

Las modificaciones efectuadas por la Ley N° 20.780 a la Ley sobre Impuesto a la Renta estableció un alza en la tasa de Impuesto de Primera Categoría para el año tributario 2018 (ejercicio comercial 2017), pasando desde una tasa del 24% a una tasa del 25%, para aquellos contribuyentes pertenecientes a empresas del Estado. Por lo anterior, la tasa a aplicar contar de abril de 2017 será de un 1,32%.

Capital social

3.11 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee acciones preferentes.

3.12 Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene solo 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones, 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos corrientes" rebajando la cuenta de utilidad". Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos representa las entradas y salidas o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, se utiliza el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A. y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

NOTA 4

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía reevaluó la contabilización del edificio perteneciente al rubro propiedades, planta y equipos después de su reconocimiento inicial. La compañía previamente medía los edificios utilizando el modelo del costo mediante el cual luego del reconocimiento inicial del activo se contabilizaba al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

A contar del 01 de junio 2017, la Compañía optó por modificar el método de contabilización del edificio clasificado como propiedad, planta y equipos, ya que considera que el modelo de revaloración proporciona información más relevante a los usuarios de sus estados financieros. Además, las técnicas de valoración disponibles proporcionan estimaciones fiables del valor razonable de las propiedades de la oficina. La Compañía aplicará prospectivamente el modelo de revaluación.

Tras el reconocimiento inicial, el edificio se valora al valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado posteriores.

NOTA 5

VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

ÍTEM	31/12/2018		31/12/2017	
	V. Libros	V. Razonable	V. Libros	V. Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	7.277.322	7.277.322	3.127.917	3.127.917
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.638.359	3.638.359	2.514.171	2.514.171
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	16.737.808	16.737.808	15.668.226	15.668.226
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	764.713	764.713	1.160.065	1.160.065

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

NOTA 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

A) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	12.355	6.496
Saldos en bancos	49.299	135.707
Depósitos a Corto Plazos	7.215.667	2.985.714
Total	7.277.322	3.127.917

B) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	7.210.945	3.127.827
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	66.377	90
Total		7.277.322	3.127.917

C) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

D) No existen restricciones a la disposición de efectivo.

E) Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el Banco Central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

NOTA 7

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la Corredora BANCOESTADO, con la cual la compañía tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Bono banca Privada y TGR	7.115.532	10.134.431
Depósitos a largo plazo	3.526.871	6.188.073
Total	10.642.403	16.322.504

NOTA 8

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS POR COBRAR

A) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Deudores por ventas	3.588.558	2.481.902
Total deudores comerciales	3.588.558	2.481.902
Cuentas corrientes del personal	47.692	27.945
Anticipo a proveedores	2.109	3.647
Fondos a rendir	-	677
Total otras cuentas por cobrar	49.801	32.269
Totales Neto	3.638.359	2.514.171

B) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Deudores por ventas	3.590.401	2.483.306
Total deudores comerciales	3.590.401	2.483.306
Cuentas corrientes del personal	47.692	27.944
Anticipo a proveedores	2.109	3.647
Fondos a rendir	-	677
Total otras cuentas por cobrar	49.801	32.268
Totales Neto	3.640.202	2.515.574

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositada a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

C) Deterioro de Deudores

	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	1.403
Montos Castigados	(1.403)
Provisión 2018	1.843
Saldo al 31 de diciembre 2018	1.843

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Compañía considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

NOTA 9

SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes: (a la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas)

A) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31/12/2018	31/12/17
				M\$	M\$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo	757.066	1.148.464
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Dividendo	7.647	11.601
Total				764.713	1.160.065

Dentro de este rubro se considera provisión 30% del dividendo.

No existen deudas que se encuentren garantizadas.

B) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31/12/18	31/12/18	31/12/17	31/12/2017
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	465.200	465.200	358.916	358.916
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	863	863	563	563
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	636	636	603	603
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo	757.066	-	1.148.464	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo	7.647	-	11.601	-

9.1 Directores y personal clave de la gerencia

A) Directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los Directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Compañía durante los períodos:

Gastos Remuneraciones Directorio	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones al Directorio	100.460	112.482
Total	100.460	112.482

Con fecha 13 de julio de 2018 presentó su renuncia al Directorio de la empresa don Abel Ignacio Bouchon Silva, quien se desempeñaba como Vicepresidente.

Con fecha 29 de julio de 2018 dejó de ser miembro del Directorio don Roberto Galo Ossandón Irrarrázabal.

Que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 27 de septiembre de 2018, se designaron como directores a doña María Angélica Zulic Guzmán y a don José Miguel Olivares Padilla.

B) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 14 personas a diciembre 2018.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación, se presenta la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones	1.182.935	1.183.699
Total	1.182.935	1.183.699

La Empresa otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

NOTA 10

INVENTARIO

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Material publicitario y promocional	-	4.409
Raspes	278.696	191.327
Total	278.696	195.736

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

NOTA 11

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se componen de la siguiente forma:

Activos y Pasivos por impuestos corrientes	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	1.703.009	1.312.538
Impuesto Renta por Pagar	(860.294)	(1.239.806)
Total	842.715	72.732

NOTA 12

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Seguros vigentes	5.287	9.560
Otros	54.721	33.283
Total	60.008	42.843

NOTA 13

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	3.604.863	3.688.860
Obras en Curso	-	35.280
Muebles y Enseres	105.956	131.975
Equipamiento de Tecnologías de la Información	159.491	165.078
Instalaciones Fijas y Accesorios	378.076	301.209
Otros	9.103	9.103
Total	4.340.638	4.414.654

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	6.404.319	6.404.319
Remodelación	-	35.280
Muebles y Enseres	297.496	297.637
Equipamiento de Tecnologías de la Información	295.317	292.811
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	664.825
Otros	9.103	9.103
Total	7.909.200	7.787.124

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Edificios	2.799.456	2.715.459
Muebles y Enseres	191.540	165.662
Equipamiento de Tecnologías de la Información	135.826	127.733
Instalaciones Fijas y Accesorios	441.740	363.616
Total	3.568.562	3.372.470

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La empresa no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

13.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Empresa, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

13.2 Valorización posterior

La Sociedad valoriza sus propiedades, plantas y equipos de acuerdo con el método del costo. Sin embargo, en el año 2017 la sociedad ha revalorizado el ítem edificio a través de una retasación comercial.

A) A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2018:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2018	35.280	83.149	3.688.860	131.975	165.078	301.209	-	9.103	4.414.654
Adiciones				7.088	28.179	119.711			154.978
Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios									-
Desapropiaciones				(21)	(206)		-		(227)
Gasto de Depreciación			(83.997)	(33.086)	(33.560)	(78.124)	-		(228.767)
Otros Incrementos (Decrementos)	(35.280)					35.280	-		-
Cambios, Total	(35.280)	-	(83.997)	(26.019)	(5.587)	76.867	-	-	(74.016)
Saldo Final 31/12/2018	-	83.149	3.604.863	105.956	159.491	378.076	-	9.103	4.340.638

B) A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el periodo 2017:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Mejoras de Bienes Arrendados, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2018		83.149	1.935.283	122.305	30.348	366.571	830		9.103	2.547.589
Adiciones	35.280			40.072	158.249					233.601
Desapropiaciones				(513)			(13.569)			(14.082)
Gasto de Depreciación			(66.951)	(29.889)	(23.519)	(65.362)	(207)			(185.928)
Otros Incrementos (Decrementos)			1.820.528				12.946			1.833.474
Cambios, Total	35.280	-	1.753.577	9.670	134.730	(65.362)	(830)	0	-	1.867.065
Saldo Final 31/12/2018	35.280	83.149	3.688.860	131.975	165.078	301.209	-	-	9.103	4.414.654

13.3 Información a considerar sobre activos revaluados

A contar del 01 de junio 2017, la Compañía optó por modificar el método de contabilización del edificio clasificado como propiedad planta y equipos, ya que considera que el modelo de revaloración proporciona información más relevante a los usuarios de sus estados financieros. Además, las técnicas de valoración disponibles proporcionan estimaciones fiables del valor razonable de las propiedades de la oficina. La Compañía aplicará prospectivamente el modelo de revaluación.

Tras el reconocimiento inicial, los edificios se valoran al valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado posteriores.

Producto de la revaluación del edificio, la sociedad, y de acuerdo al párrafo 35 de la NIC 16, optó por re-exresar tanto el valor bruto como la depreciación acumulada, en forma proporcional al cambio en el valor del bien, de tal forma que el valor libros neto después de la revaluación sea igual al monto revaluado. Este método es aplicable cuando se revalúa por el método del costo de reposición

La tasación que se llevó a cabo en base al valor de mercado fue realizada por Víctor Kaiser Jorquera y Compañía Limitada, que presta sus servicios a través del Banco Santander.

La revalorización, neta del impuesto diferido, se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 30 de junio 2017 (antes de impuesto diferido) de MM\$1.821. Dicha reserva está siendo amortizada con abonos y resultado acumulados en la vida útil remanente del edificio.

A continuación se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 31 de diciembre de 2018 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en junio de 2017.

Concepto	Valor
	M\$
Saldo Neto	1.288.655
Total	1.288.655

NOTA 14

INTANGIBLES

A) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Intangible, Neto	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Otros Intangibles	152.026	191.684
Total	152.026	191.684

Intangible, Bruto	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Otros Intangibles	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

Amortización Acumulada	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
	444.528	404.870
Total	444.528	404.870

Intangible, Neto	Intangible
	M\$
Saldo Inicial 01/01/2018	191.684
Amortización	(39.658)
Cambios, total	(39.658)
Saldo final al 31/12/2018	152.026

Intangible, Neto	Intangible
	M\$
Saldo Inicial 01/01/2017	231.343
Amortización	(39.659)
Cambios, total	(39.659)
Saldo final al 31/12/2017	191.684

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema implementación del ERP SAP R3.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.

NOTA 15

IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

15.1 Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(828.265)	(1.233.067)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(828.265)	(1.233.067)
Gastos diferidos por relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	58.662	(34.359)
Total	(769.603)	(1.267.426)

15.2 Impuesto a la Renta

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	01/01/18	01/01/17
	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Utilidad del período	2.549.042	3.866.883
Total gastos por impuesto a las ganancias	769.603	1.267.426
Utilidad excluido el impuesto a las ganancias	3.318.645	5.134.309
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa a impositiva local de la Sociedad	829.661	1.309.249
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(60.058)	(41.823)
Total gastos por impuestos a las ganancias	769.603	1.267.426
Tasa impositiva legal	25,00%	25,50%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(1,81%)	(0,82%)
Total	23,19%	24,68%

15.3 Impuesto por activos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado	Atribuida
	%	%
2014	21,0	21,0
2015	22,5	22,5
2016	24,0	24,0
2017	25,5	25,0
2018	27,0	25,0

Observación: Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el impuesto de primera categoría es de 25%.

Como consecuencia de la instrucción de la C.M.F. en su Oficio Circular No.856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en

la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$4.558.- De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

Activos por impuestos diferidos	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Provision Incobrables	461	379
Provision Vacaciones	83.862	78.997
Venta Anticipada	233.090	69.341
Fondo Estabilizacion Boleto	37.500	40.500
Total	354.913	189.217

15.4 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativo a Activo Fijo	626.304	555.143
Total	626.304	555.143

15.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos netos

Activos y pasivos por impuestos diferidos Netos	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Activos (pasivos) por impuestos diferidos netos	(271.391)	(365.926)
Total	(271.391)	(365.926)

NOTA 16

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período presentan la siguiente información:

Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Obligaciones por compras de servicios e insumos	5.243.554	4.384.601
Beneficiarios	2.740.763	3.418.913
Premios por pagar	5.156.914	3.716.096
Fondo Premios Prescritos	2.530.205	2.832.655
Retencion Impuesto Único	24.605	33.557
10% Retencion Impuesto Segunda Categoría	1.810	3.731
P.P.M. por pagar	145.474	117.186
Impuesto Ley N° 18.110	894.483	1.161.487
Total Cuentas Comerciales por pagar	16.737.808	15.668.226

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

NOTA 17

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Venta Anticipada	932.361	256.821
Total	932.361	256.821

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

NOTA 18

PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

La dotación del personal a diciembre de 2018 es de:

AREA	31/12/2018	31/12/2017
	N° TRABAJADORES	N° TRABAJADORES
Administrativo	32	33
Ejecutivo	14	15
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	6	6
Profesional	16	17
Total, general	71	74

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Bono de Asignación Fin de Año	286.598	261.301
Total	286.598	261.301

La Empresa mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

18.1 Bonas y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo a contrato colectivo e individual.

18.2 Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidados en un plazo menor a 12 meses.

18.3 Beneficios del personal por años de servicios

La Sociedad no registra abonos por este concepto.

NOTA 19

CAPITAL Y RESERVAS

19.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el capital de la empresa asciende a M\$3.252.260, que está representado por 2.500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen a la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones CORFO (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidades Acumuladas	1.784.329	2.706.817
Diferencia Implementación NIIF	1.861.903	1.870.021
Reserva por Superávit de revaluación	1.288.655	1.315.752
Utilidad acumulada por revalorización PPE	47.591	20.494
Diferencia Reforma Tributaria	4.558	4.558
Total	8.239.296	9.169.902

El saldo insoluto de la cuenta patrimonial "Reserva por superávit de revaluación" al 31 de diciembre 2018 es de M\$ 1.288.655.

19.2 Dividendos

Con fecha 14 de mayo de 2018 se pagaron dividendos por M\$ 3.866.883, correspondientes a la distribución del 100% de la utilidad del año 2017. Durante el 2018 se rebajó del patrimonio el 70% de esa utilidad, ya que el 30% restante se rebajó de patrimonio el año 2017 como provisión de dividendo.

Las utilidades y disminuciones de capital son realizadas de acuerdo con su porcentaje de participación.

	31/12/2018	Dividendo	Acciones
	%	M\$	
Corporación de Fomento de la Producción	99	3.828.212	2.475
Fisco de Chile	1	38.671	25
Total	100	3.866.883	2.500

	31/12/2017	Dividendo	Acciones
	%	M\$	
Corporación de Fomento de la Producción	99	5.025.976	2.475
Fisco de Chile	1	50.767	25
Total	100	5.076.743	2.500

19.3 Gestión de Capital

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 20

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

20.1 Ingresos Netos

La composición de los ingresos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, menos los costos directos por impuestos Ley N°18.110, es la siguiente:

Ingresos netos	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Boleto	1.587.970	1.591.604
Loto	114.712.309	101.069.918
Instantáneas	5.787.228	4.554.647
Loto 3	3.161.040	2.999.166
Xperto	17.956.580	12.490.494
Polla 4	1.474.091	1.430.372
Polla Gol	561.005	625.597
Racha	449.655	434.732
Impuesto Ley N° 18.110	(19.003.007)	(16.329.961)
Total	126.686.871	108.866.569

20.2 Costos y otros gastos por función

- Corresponde a los premios asignados a cada concurso o sorteo, los impuestos y aportes que se devengan por cada sorteo y los servicios de procesamiento de juegos.

- En función a que la principal actividad de la Sociedad consiste en la captación de apuestas y pago de premios, las que se procesan mediante un sistema computacional en terminales instalados en las agencias oficiales.

- A contar del 23 de enero de 2017, un nuevo proveedor tecnológico (INTRALOT) comenzó a entregar a la compañía los servicios de Software y Hardware para la captación de apuestas y pagos de premios por los próximos 10 años. A contar de esa misma fecha dejó de prestar esos servicios el proveedor tecnológico IGT (ex GTECH).

La composición de los costos y otros gastos por función por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Costos y otros gastos por función	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Premios	59.554.765	48.948.555
Beneficiario Fisco	19.071.510	16.848.231
Fondo Nacional de Salud	9.618	8.013
Consejo de Defensa del Niño	19.237	16.027
Consejo Nacional Protección Ancianidad	38.473	32.053
Fundación Ayuda Niño Limitado	38.473	32.053
Cruz Roja de Chile	25.649	21.369
Cuerpo de Bomberos del País	64.122	53.422
Fundación. Instrucción Agrícola Adolfo Matthei	6.412	5.342
Sociedad Asistencia y Capacitación	16.031	13.356
Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado	32.061	26.711
Voto Nacional O'Higgins	22.443	18.698
Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva H.	48.092	40.067
Instituto Nacional del Deporte	17.847.818	15.391.433
Servicio Computacional	7.319.772	4.863.568
Materiales e Insumos	492.650	414.898
Transporte Juegos	-	8.409
Total Costo Explotación	104.607.124	86.742.205
Gastos de Administración y Ventas	19.830.983	18.223.642
Total Costo Administración	19.830.983	18.223.642
Total	124.438.107	104.965.847

20.3 Otros ingresos

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Otros ingresos	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Otros Ingresos (Multas, ventas de bases)	283.718	309.469
Total	283.718	309.469

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.

20.4 Otros gastos, por función

La composición de otros gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

Otros gastos	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Otros gastos generales	8.850	1.134
Total	8.850	1.134

20.5 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ingresos financieros	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Intereses Banca Privada	801.012	941.299
Total	801.012	941.299

20.6 Costos financieros

La sociedad no presenta gastos por este ítem.

20.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Dif. Tipo Cambio y Unidad de Reajuste	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Diferencia tipo de cambio	(27.682)	(25.337)
Resultado por moneda de reajuste	21.684	9.290
Total	5.998	(16.047)

20.8 Depreciación

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Depreciación	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Depreciación	228.566	185.928
Total	228.566	185.928

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.

NOTA 21

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus actividades, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presentan una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

A) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

A.1) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre las inversiones en dólares son US\$ 95.349.

A.2) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

B) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

B.1) Deudores Comerciales

En lo que respecta al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar podemos establecer que es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado dada la naturaleza del negocio y del propio proceso de cobranza y surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los agentes recaudadores, lo que afectaría la recaudación de una semana de ventas, que es el plazo que tienen para depositar los fondos recaudados en cuenta corriente bancaria de la sociedad.

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además, la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva. Si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2018 de MM\$3.640, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$41. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
0-7	3.538.998	2.489.332
8-30	77.340	1.976
31-60	3.556	5.299
61-90	12.511	14.045
91-120	5.954	3.520
121-150	0	0
151-180	0	0
181-210	0	0
Más de 211	1.843	1.403
Total	3.640.202	2.515.575

Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M\$
Saldo al 1° de enero de 2018	1.403
Aumentos (disminuciones) del Ejercicio	1.843
Montos Castigados	(1.403)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.843

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (NETO)	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Agentes Zona Norte	936.848	647.412
Agentes Zona Centro	2.010.515	1.389.374
Agentes Zona Sur	692.838	478.788
Total País	3.640.202	2.515.574

B.2) Otros atractivos financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función, la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del BancoEstado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior, la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La distribución de la cartera por plazo al 31 de diciembre es la siguiente:

Plazo	Valor de Tasa de Compra (\$)	Valor de Tasa de Mercado (\$)	% de Participación de Cartera
De 0 a 90 días	7.215.303.997	7.215.668.371	40,41%
De 90 días a 1 Año	4.315.734.309	4.318.723.483	24,18%
De 1 Año a 3 Años	3.977.841.938	3.991.007.428	22,35%
De 3 Año a 5 Años	1.507.096.705	1.513.295.779	8,47%
Más de 5 años	815.651.690	819.375.820	4,59%
Total Cartera	17.831.627.649	17.858.070.881	100.0%

La compañía a través de la corredora solo invierte su cartera 31 de diciembre en instrumentos con la siguiente calificación de riesgo.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

B.3) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 7.277.322 al 31 de diciembre de 2018, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

C) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

NOTA 22

RIESGOS EN MONEDAS

A continuación, se presenta cuadro que muestra la composición de activos que se transan en moneda distintas al peso chileno.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	7.210.945	3.127.827
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	66.377	90
Total		7.277.322	3.127.917

En la Sociedad no existen otros saldos de otros rubros en moneda extranjera.

NOTA 23

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación, se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).

Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	TRIBUNAL	ROL Y CUANTÍA	ESTATUS
1	Polla Chilena	Alexander Aros	Préstamo a extrabajador adeudado a Polla Chilena	Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago	C- 17775-2013 UF 74,01	Se ha recuperado \$1.168.828.- En diciembre de 2017 se procede a liquidar saldo del crédito adeudado en la suma de \$1.025.247. Se está a la espera de ubicación de bienes para seguir adelante con la ejecución.
2	Marcelo Pailamilla	Polla Chilena.	Reclamo en premio cobrado	Octavo Juzgado Civil de Santiago	17.455-2014 \$19.435.620 + \$10.000.000 por daño moral.	Con fecha 7 de marzo de 2017 se dicta sentencia que rechazó la demanda contraria siendo favorable a Polla Chilena. Con fecha 5 de abril de 2018 la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia apelada favorable a Polla Chilena. Demandante presentó recurso de casación ante la Corte Suprema que fue declarado admisible. Se está a la espera que la causa se ponga en tabla.
3	Julián Manuel Bello y otros 4 extrabajadores de la empresa Enecorp Servicios Corporativos Ltda.	Enecorp Servicios Corporativos Ltda. como empresa principal y Polla Chilena como demandada solidaria/ subsidiaria aplicación artículo 183-C del Código del Trabajo	Demanda Laboral en procedimiento de aplicación general por despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.	RIT. O-4299-2017 RUC:17-4-00038459-2 \$ 37.902.671 en capital más cotizaciones adeudadas y nulidad del despido. Polla ha retenido el pago de 5 facturas a Enecorp por servicios prestados por \$35.135.170.-	Polla fue notificada de la demanda con fecha 2 de agosto de 2017. Con fecha 20 de febrero de 2018 se dicta sentencia que acoge parcialmente la demanda y se condena solidariamente a Enecorp y a Polla al pago de la cantidad total de \$35.882.940.- más reajustes, intereses y costas del 10% de lo ordenado pagar. Polla Chilena presenta recurso de nulidad en contra del fallo ante la Corte de Apelaciones declarándose admisible por resolución de fecha 20 de marzo de 2018. Con fecha 18 de diciembre de 2018 no se ha dictado sentencia por la Corte de Apelaciones en los recursos de nulidad interpuestos por Enecorp y Polla Chilena respectivamente.
4	Inversiones Gran Vía SpA	Polla Chilena	Demanda ejecutiva por cobro de facturas	Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago.	Rol C-125 – 2018 \$ 35.135.170 reajustes intereses y costas	Mediante carta de fecha 12 de diciembre de 2017 Gran Vía SpA notifica a Polla que Enecorp Servicios Corporativos le ha cedido créditos de 5 facturas por un total de \$35.135.170.- todo en conformidad al artículo 7° de la Ley N° 19.983.- Con fecha 8 de febrero de 2018 Polla es notificada judicialmente de la gestión preparatoria de la notificación de facturas. Con fecha 13 de marzo de 2018 Tribunal proveyó que se despachara mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$35.135.170.- reajustes intereses y costas. Con fecha 04 de abril de 2018 Polla solicita se tenga por notificado y se solicita se acceda a la sustitución de embargo ya que se consignó en forma preventiva en la cuenta corriente del Tribunal la suma de \$35.135.170.- esto a fin de evitar embargo en la cuenta corriente de Polla.

Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	TRIBUNAL	ROL Y CUANTÍA	ESTATUS
4	Inversiones Gran Vía SpA	Polla Chilena	Demanda ejecutiva por cobro de facturas	Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago.	Rol C-125 – 2018 \$ 35.135.170 reajustes intereses y costas	Con fecha 20 de noviembre de 2018 se notificó la sentencia de primera instancia que acoge la demanda interpuesta en contra de Polla Chilena y se ordenó pago de los \$ 35.135.170. con condena en costas. Con fecha 17 de diciembre de 2018 quedó en relación nuestro recurso de apelación por lo que se está a la espera que la causa se ponga en tabla. Con fecha 27 de diciembre de 2018 se liquidó el crédito al 26.11.2018, en la SUMA DE \$ 1.517.124; \$ 154.300.- por costas procesales y \$2000.000.- por costas personales.
5	Polla Chilena	Etelvina Campos Herrera	Demanda de cobro de pesos	Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago	Rol C- 24.001-2018 \$ 483.415	Ex Agente quedó debiendo la suma de \$ 483.415 que corresponde a saldo adeudado no cubierto por la Compañía de Seguros. Con fecha 17 de agosto de 2018 se provee la demanda. Con fecha 4 de septiembre de 2018, Receptor estampa búsquedas positivas en domicilio de deudora. Con fecha 15 de diciembre de 2018 se notifica la demanda a la demandada por cédula conforme al art. 44 del Código de Procedimiento Civil.
6	Polla Chilena	Miguel Carraza Caballero	Demanda de cobro de pesos.	Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago	Rol C- 23991-2018 \$ 1.359.216	Ex Agente quedó debiendo la suma de \$1.359.216.- que corresponde a saldo adeudado no cubierto por la Compañía de Seguros. Al 18 de diciembre de 2018 se está a la espera de respuesta de oficios para información del domicilio del deudor.
7	René Julián Muñoz Valdés	Polla Chilena	Juicio por Denuncia por infracción Ley de Protección al consumidor N° 19.496 y demanda civil de indemnización de perjuicios.	Juzgado de Policía Local de Parral.	Rol N° 2782-2018 \$100.000.000- (\$ 50.000.000 corresponde a daño directo y \$ 50.000.000 corresponde a daño moral.)	El demandante René Julián Muñoz señala que Polla Chilena no le ha pagado recibo de Xperto con premio por la suma de \$50.000.000. por haber acertado a resultado exacto del partido Independiente de Cauquenes con Santiago Morning. Polla Chilena ha negado el pago ya que el partido mencionado se adelantó su inicio por la ANFP, y el apostador realizó su apuesta cuando el partido había terminado. En estos casos las Reglas y Regulaciones del juego señalan que se devuelve el monto apostado, en este caso \$ 500.000.- Con fecha 10.10.2018 se efectuó audiencia de conciliación, contestación y prueba De acuerdo a conversación del abogado externo con el Secretario del Tribunal la sentencia fue favorable a Polla Chilena, pero la contraria presentó recurso de apelación para ser conocido por la Corte de Apelaciones de Talca.

NOTA 24**MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar, no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 25**SANCIONES**

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

NOTA 26**HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores que revelar.

INDICADORES Y ANÁLISIS COMPARATIVO RAZONADO

2018 - 2017

LIQUIDEZ

	Diciembre 2018	Diciembre 2017	
Liquidez corriente	1,15	1,25	El índice es levemente menor en 2018 impactado principalmente por el mayor aumento proporcional de los pasivos corrientes versus los activos corrientes.
Razón ácida	1,14	1,24	El índice es levemente menor en 2018 impactado principalmente por el mayor aumento proporcional de los pasivos corrientes versus los activos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

	Diciembre 2018	Diciembre 2017	
Razón de endeudamiento	2,31	1,93	El índice es levemente menor en 2018 impactado principalmente por el mayor aumento proporcional de los pasivos corrientes versus los activos corrientes.
Proporción deuda - a corto plazo	1,00	1,00	La empresa ha minimizado sus pasivos de largo plazo.
Proporción deuda - a largo plazo	0,00	0,00	La empresa ha minimizado sus pasivos de largo plazo.

ACTIVIDAD

El total de Activos al 31 de diciembre de 2018 que asciende a M\$ 27.232.167 presenta una variación al alza de un 1,3% respecto del 31 de diciembre del 2017 y que asciende a M\$ 26.882.241, consecuencia esencialmente del mayor saldo de las cuentas por cobrar que se origina por una mayor venta en diciembre 2018 respecto de la venta del mismo mes del año 2017.

Rotación y Permanencia de Inventario: Dado su giro comercial, Administración de Juegos de Azar, no presenta información para este rubro.

RESULTADOS

	2018	2017
Volumen en ventas bruta (M\$)	145.689.880	125.196.530
BOLETOS	1.587.970	1.591.604
LOTO	114.712.308	101.069.917
INSTANTÁNEAS (RASPE)	5.787.231	4.554.650
LOTO3	3.161.039	2.999.165
XPERTO	17.956.582	12.490.494
LOTO 4	1.474.091	1.430.372
POLLA GOL	561.005	625.597
RACHA	449.655	434.732

Ventas unidades físicas		2018	2017
BOLETOS	(ENTEROS)	35.288	35.369
LOTO	(RECIBOS) (MILES)	64.253	56.298
INSTANTÁNEAS (RASPES)	(MILES)	28.936	23.972
LOTO3	(MILES)	9.754	9.496
XPERTO	(APUESTAS) (MILES)	4.943	3.904
LOTO 4	(RECIBOS) (MILES)	5.896	5.721
POLLA GOL	(APUESTAS) (MILES)	2.244	2.502
RACHA	(RECIBOS) (MILES)	1.792	1.733

Las ventas del período enero-diciembre 2018, respecto del mismo período del año 2017, registraron un aumento real del 16%.

	2018	2017
	M\$	M\$
Resultado Operacional	2.513.715	4.042.596
Gastos Financieros	264.953	141.873
Resultado no operacional	783.246	1.082.422
R.A.I.I.D.A..I.E.	2.516.987	4.126.309
Utilidades después de impuesto	2.549.042	3.866.882

RENTABILIDAD

	2018	2017
Rentabilidad del patrimonio	29,28%	43,33%
Rentabilidad del activo	9,42%	13,40%
Rendimiento activos operacionales	11,56%	15,44%
Utilidad por acción	1.020	1.547

La variación se explica por el menor resultado del año 2018 vs. 2017

Retorno de dividendos:

Durante 2018 la Sociedad acordó distribuir y pagar dividendos por un total de M\$ 3.866.882 con cargo a las utilidades del año 2017 y que fueron cancelados en mayo del año 2018.

Análisis diferencias entre valor libro y valor económico y/o de mercado de activos

- En general el valor libro de los activos representa razonablemente el valor económico y de mercado de los bienes.

Análisis variaciones de mercado

- Por la regulación a que está sometido, no presenta variaciones significativas en el mercado que participa.
- POLLA de Beneficencia en el período 2018 presenta una participación de mercado (67,3%) respecto de su única competencia, Lotería de Concepción (32,7%).
- En el mismo período de 2017 la participación de mercado era de 63,4% y 36,6%, respectivamente.

Flujo originado por actividades de la operación

- Los principales componentes de los flujos netos por las actividades operacionales están dados por las recaudaciones de ventas de los juegos que administra la Sociedad. El flujo de ingresos ha experimentado un aumento de un 11,0% respecto igual período del anterior, esto como consecuencia de la mayor venta. Asimismo, se refleja un aumento en los pagos operacionales en lo que se refiere a pago de Premios al Público.

Flujo originado por actividades de inversión

- En cuanto al flujo neto originado por las actividades de inversión, este presenta variaciones entre los períodos por una menor incorporación de activos no realizables en el presente ejercicio.

Análisis de riesgo

En el curso normal de sus actividades, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que podría afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A_ Riesgo de Mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

A.1_ Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros.

La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio

La Compañía no contempla en sus políticas el uso de instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre del 2018 se registran inversiones en dólares por US\$ 95.349.

A.2_ Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero.

B_ Riesgo de Crédito

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

C_ Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones. Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan de manera anticipada, de modo que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir tales desfases.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS

2018 - 2017

Actividades Operacionales	2018	2017
	M\$	M\$
Recaudación por venta	109.689.162	98.777.789
Pagos	112.055.928	100.224.326
Actividades de Financiamiento	2018	2017
Acciones de pago	--	--
Actividades de Inversión	2018	2017
Incorporación de activo flujo	154.978	235


DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

MEMORIA ANUAL 2018


Los Directores y Gerente General respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N° 1085, piso 8°, de Santiago, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2018 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.



Fernando Rodolfo Massú Taré
Presidente Directorio
6.783.826-2



María Victoria Reyes Hertz
Vicepresidenta Directorio
6.372.682-6



María Beatriz Corbo Atria
Directora
7.250.051-2




Ernesto Sebastián Evans Espiñeira
Director
7.047.052-7



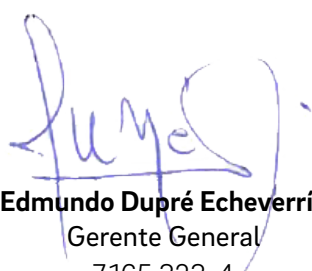
José Miguel Olivares Padilla
Director
6.054.782-3



Marta Angélica Dockendorff Vallejos
Directora
7.487.658-7



María Angélica Zúlic Guzmán
Directora
9.188.651-0



Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General
7.165.323-4



YA ERES MILLONARIO



LOTO.CL





